

*Apuntes  
de  
Economía.*



7

6

~~Oliu: c 27-53~~



Memoria di tale e di la memoria, e la memoria que...  
entre el nivel fino y el barto.  
dite de la freschidad de su...  
lata y Area...  
la memoria no es...  
en que el...

Juanel Ramirez  
Ticeras.

127



Biblioteca Universitaria
GRANADA
Caja
Estante 2
Nº 67





R. 20504

Apuntes

de

Economía Política

de



Manuel Garrigós y Sandoval

= 1886-1887 =

Por

Don Rafael Giménez Baena



# Lecciones Políticas

## Lección 1ª

1 El hombre ha venido al mundo para cumplir un fin; este, ya que no su perfección, imposible de realizar, consiste en el mejoramiento de todas sus facultades. Para mejorarse es preciso en realidad un esfuerzo, o lo que es lo mismo trabajar y este trabajo está sujeto a leyes o principios universales y constantes que forman la Economía.

2 Por otra parte el mejoramiento del hombre, bajo el aspecto físico, supone la satisfacción de sus necesidades o sea una suma determinada de valores, bienes o riquezas como medio de satisfacción de aquellas. Ciencia económica será en su consecuencia la que se ocupa de las leyes universales del trabajo y de los medios de satisfacer las necesidades materiales del individuo.

3 El móvil constante del trabajo es el interés personal, distinto del egoísmo por que este no respeta el Dato ni las necesidades de los demás. 4 El interés personal se encuentra limitado y rectificado por la moralidad, la equidad, la justicia y otras virtudes que proceden inmediatamente del amor a Dios. En el orden social a semejanza de lo que acontece en el mundo físico y de la misma manera que dos fuerzas contrarias, la centrífuga y

la centrípeta por ejemplo, producen el equilibrio o un movimiento ordenado, el interés individual y la virtud o bien moral producen el interés común. Lo mismo las escuelas escolásticas que las racionalistas convienen en ello; los discípulos de S<sup>to</sup> Tomás consideran la virtud, como el freno del interés personal y Kant en su antropología nos dice que el ser solo puede ser bueno mejorando sus facultades con las limitaciones que la virtud y el amor a sus semejantes, le imponen.

Lejos de ser incompatible el interés personal y el común por regla gr<sup>al</sup> se armonizan y ayudan; el comerciante o el fabricante que venda u obtenga los productos mejores y de más bajo precio, al mismo tiempo que es causa del bienestar gr<sup>al</sup> se enriquecerá. Generalizando esta idea podemos afirmar que merced a los adelantos de la industria y del comercio consiste el mejor medio de satisfacer nuestras necesidades en procurar la satisfacción de las de los demás.

Didio está con esto que la Economía Política es a la vez una ciencia individual y social, reñando el epíteto de individualista con que por muchos escritores se la venía calificando.

La Economía Política es una verdadera ciencia, sus principios son universales puesto que se derivan de la naturaleza humana que es la misma en todos los países y circunstancias.

necesarios, por que sin ellos, no se consigue la productividad del trabajo ni la satisfaccion de las necesidades humanas, armonizadas por que relacionados entre si el cumplimiento de unos facilita el cumplimiento y la eficacia de los otros. El objeto de la Economía ó sea la materia constante de sus investigaciones, es el trabajo y la riqueza, considerada como medio de conseguir el mejoramiento humano. El fin de esta ciencia es la satisfaccion del mayor n.º de necesidades con el menor esfuerzo posible, y el limite de sus estudios es el que nos marca las diversas clases de consumos humanos que mas ó menos inmediatamente, tienden á obtener el bienestar individual y social. De la ciencia Economica como de todas ellas se deriva un arte que esmanado de ella y tomando por base sus principios los aplica con las modificaciones que las costumbres ó las necesidades historicas, le exigen; no debemos por lo tanto confundir la ciencia economica con el arte economico, aquella es inflexible con el error y sus verdades como tales, tienen que ser invariables; este aun cuando reconoce la verdad científica la modifica algun tanto al aplicarla á la realidad de la vida.

Del propio modo que de la ciencia economica se deriva el arte del mismo nombre, nace tambien de ella la politica economica que no es otra cosa que las leyes de la economia aplicadas al Estado y á la que si bien hasta ahora se le ha venido concediendo

poca importancia por la gral creencia de que el organismo social cuenta con medios escasos, y debe tener poca influencia en la satisfaccion de las necesidades del individuo en la actualidad, y especialmente en Alemania se estudia con bastante esmero para poder determinar los limites de las fuerzas economicas del Estado.

## = Relaciones de la Economía =

= con las demas ciencias. = L. 3.

### Seccion 2<sup>a</sup>

La moral o ciencia del bien por amor al bien mismo se relaciona con la Economía Política porque ambas se proponen el mejoramiento humano; sin embargo no pueden confundirse toda vez que la moral se ocupa de toda clase de bienes y virtudes, mientras que la Economía solo estudia el bien trabajo; aquella exige la pureza de motivos es decir que se realice el bien desinteresadamente y la Economía estudia la virtud del trabajo como medio para la satisfaccion de las necesidades materiales del hombre; por esto algunos economistas han creido describir graficamente la moral y la Economía por medio de dos circulos concéntricos, de los cuales, el exterior o mas esterior <sup>te</sup> representa la moral en donde estan incluidos todos los bienes o sea el mejoramiento de todas las facultades humanas y el interior o mas pequeño la Economía, en donde solo se incluyen algunos bienes que conducen a la satisfaccion

de las necesidades materiales.

Por lo demás las relaciones entre estas dos ciencias son íntimas la moralidad es una base y una ley del trabajo productivo, pudiéndose asegurar <sup>que este es un axioma</sup> a medida que es más moral la sociedad y los trabajadores y la riqueza a su vez bien empleada es un medio para el desarrollo de las relaciones morales; en vano el pobre tendrá deseo de mejorar la condición de sus semejantes si carece de medios materiales para socorrerlos o instruirlos.

El desprecio sistemático de las riquezas, <sup>es absurdo y</sup> supone el del trabajo que es su causa, el del hombre que las necesita y trata el de Dios que a creado la naturaleza para que el hombre la modifique y utilice.

Podrá surgir algún conflicto más aparente que real entre estas dos ciencias y en este caso la Economía debe someterse, reconociendo su superioridad, a las prescripciones de la Moral.

La ciencia económica sostiene también relaciones con el Derecho, o sea con la ciencia de las condiciones precisas para la existencia de la sociedad, porque ambas se proponen un parecido fin; pero se distinguen ya porque la Economía estudia todas las manifestaciones del bien trabajo, como medio de satisfacer nuestras necesidades físicas, mientras que el Derecho se limita al estudio del bien en cuanto es absolutamente preciso para la existencia en la sociedad del ser humano y por lo tanto a un número pequeño de bienes que limitan su extensión, mucho menor que la de la Economía, y

que podría ser representada por un 2º círculo concéntrico mas pequeño en la expresion gráfica de que nos valimos en el párrafo anterior.

El Doto es preciso a la Economía porque sin la justicia, la propiedad y la distribución de las riquezas, toda institución económica sería imposible y esta es un poderoso auxiliar de aquel, porque sin el estudio de sus legales instituciones jurídicas, relativas a la moneda, al crédito territorial, a la amortización y otras no sería comprendido o lo sería equivocadamente como ha sucedido, durante muchos siglos.

Esta también relacionada la ciencia económica con la historia por cuanto esta muestra a aquella el resultado que las doctrinas han tenido en diferentes pueblos, constituyendo un poderoso freno a las innovaciones atrevidas.

Muy semejantes a las anteriores, son las relaciones que unen a la Economía con la Estadística; esta nos enseña por medio de guarismos las tendencias y el desarrollo de muchos hechos sociales y la Economía da a conocer a la estadística los principios y leyes fundamentales a que obedecen aquellas y este.

Importancia y utilidad de las estadísticas económicas

Si el satisfacer bien o mal las necesidades físicas no es

no puede ser indiferente al hombre, los estudios economicos que se proponen ese resultado, tienen una gran importancia; esta importancia ha aumentado en la actualidad con las pavorosas proporciones que ha tomado el problema llamado social, que es el mismo que demuestra la injusticia de las prevenciones que separan a los obreros de los capitalistas y demuestra el absurdo de la organizacion artificial del trabajo y del regimen socialista y comunista.

= Metodo en los estudios economicos =

El metodo propio para inquirir y exponer la ciencia economica es el constructivo compuesto del analisis que estudia los hechos aisladamente y de la sintesis que los relaciona con el principio de que se derivan y hace posible la demostracion; el analisis enseña lo que es y la sintesis demuestra que lo que es debe ser. Como procedimiento para inquirir la verdad, el economista se vale de la observacion, de la experiencia y de la hipotesis. Muy asemejanza de lo que acontece en el Derecho en que los juriconsultos se han dividido en la apreciacion del metodo, llegando a constituir dos escuelas, llamadas filosofica e historica, en economia se han dibujado las mismas tendencias, pretendiendo unos que la razon por si sola basta para inquirir las verdades cientificas y afirmando la otra que estas solo pueden obtenerse con la observacion de los hechos historicos. Ni la una, ni la otra

poden seguirse en absoluto; la historia auxilia a la ciencia pero no la constituye por si sola, los principios científicos son absolutos e invariables y la variabilidad es el caracter esencial de los hechos históricos.

De los diversos objetos que se han asignado a la Economía han nacido diversas denominaciones, llamandola unos Filosofía del trabajo, otros del interés personal, otros Metafísica de la actividad, muchos Crematística o ciencia de la riqueza - Plutología o ciencia de la abundancia, Cathalactica o ciencia del cambio. Pondología o ciencia del trabajo, Criptología o ciencia del oro, Terdinomía o ciencia de la industria, siendo preferible bajo todos conceptos el de Economía si bien creemos que pudiera suprimirse el calificativo de política.

Lección 2<sup>a</sup>

= Necesidades Formales =

Todos los seres exigen como complemento de su naturaleza, determinadas condiciones a que llamamos en gral. necesarias. A medida que se asciende en la escala zoológica estas condiciones son mas numerosas; el vegetal necesita muy poco para vivir y el animal necesita mucho mas, el hombre que es el ser mas perfecto de la creación, necesita mucho mas que el mas completo de los animales inferiores a él. Siempre que el hombre experimenta la falta de una de esas condiciones que él juzga

precisas ó por lo menos convenientes para su modo de ser ó de existir, siente una pena ó sufrimiento que en el lenguaje económico es su denominada necesidad. +

La palabra necesidad tiene un concepto en Economía, distinto del gramatical, según ~~esta~~ este, necesario es aquello que no puede dejar de realizarse y en Economía las necesidades humanas, no son solo las imprescindibles, sino todas aquellas que pueden conducir al mejoramiento humano. +

Propiamente hablando, en determinados momentos de perturbación intelectual pueden ser necesidades para el hombre aun lo que le conduzca al envejecimiento y al crimen; el ladrón siente necesidad de obtener una llave ganada como medio para ejecutar un delito, pero estas necesidades inmorales y anti-jurídicas no las admite la Economía Política cuyo fin es solo estudiar y satisfacer las que pueden conducir a la práctica del bien y mejoramiento humano ó lo que es lo mismo al cumplimiento del destino del hombre. +

Las necesidades del hombre son ilimitadas, no piensa en la satisfacción de las que cree imposibles, pero apenas descubre la posibilidad de ellas, las juzga imprescindibles. + La satisfacción de una necesidad engendra el deseo de otra y si se nos fuese concediendo todo cuanto apeteciéramos, después de obtener todo el imperio de la tierra, desearíamos ser Dioses, + como acou-

tenió a los tiranos de Roma; este número inmenso de necesidades y el incesante deseo de satisfacerlas es la base del progreso material de los pueblos; sin el deseo de mejorar de estado económico los hombres no trabajarían, decaería la industria y en vez del aspecto rico y floreciente que presentan los pueblos modernos, la miseria se enseñorearía en todos y la humanidad retrocedería en vez de progresar y dejaría de cumplir su fin. ✓

Las necesidades del individuo son la garantía y el medio de la satisfacción de las necesidades de otro, el esfuerzo realizado por los unos aprovecha a los demás por esta razón los hombres se necesitan unos a otros para la satisfacción de todas sus necesidades y esto constituye la solidaridad universal económica.

2.5 Las necesidades humanas están providencialmente en relación con los medios que la naturaleza ofrece para satisfacerlas. A la capacidad que para su satisfacción tienen estos objetos se da el nombre de utilidad. La utilidad exige dos condiciones; 1.º la capacidad en la cosa para la satisfacción de una necesidad y 2.º que el hombre haya descubierto la relación existente entre la capacidad y la necesidad o sea el medio de satisfacer esta; el hierro tenía la capacidad de atraer el hierro desde la creación del mundo y sin embargo no fue útil hasta que esta capacidad se descubrió y aplicó.

El hombre no crea las capacidades en las cosas, pero las descubre y aplica y bajo este concepto aumenta el número de cosas útiles. La utilidad es ilimitada como ilimitadas son las necesidades humanas, lo que el hombre juzga menos útil, puede ser para él de grande aplicación y utilidad; el condado de Galles en Inglaterra se reputaba pobre, por la poca feracidad de su suelo y hoy merced á sus minas de carbon de piedra, reputadas antes como inútiles ha merecido el calificativo de Indias Negras. De unos peñascos inútiles antes, se obtiene hoy el guano que forma la principal riqueza del Perú y ¿quién sabe si el desierto de Sahara que hoy reputamos como inútil, llegará un día en que convertido en mar interior, sea la base de la prosperidad y grandera de pueblos hoy pobres y poco ó nada civilizados.

La utilidad es esencialmente variable, como variable es la apreciación de las necesidades que las cosas útiles han de satisfacer, por esta razon los objetos de lujo son muy útiles para unos y casi inútiles para otros.

Las cosas útiles son de dos clases: unas que la naturaleza nos ofrece espontánea y gratuitamente, de estension ilimitada y que pueden ser disfrutadas por todos, sin esfuerzo alguno como lo son el aire etc. y otras que teniendo una limitada estension no podemos adquirirlas sin ofrecer en cambio alguna otra

al que ya las posee; las 1<sup>as</sup> se denominan gratuitas y onerosas las 2<sup>as</sup>.

Las utilidades onerosas cuando se fijan en cosas corporales, envuelven la idea de la posibilidad de un cambio, y esta que podríamos decir, potencia cambiante de las cosas, es a lo que se le da el nombre de valor.

Las cosas que tienen una utilidad gratuita no pueden cambiarse; nadie sería tan necio que diera algo por el aire o por la luz que está a disposición de todos; mas no sucede lo mismo con las cosas que tienen una utilidad onerosa; en cambio de estas, se obtienen otras cuando se desea, por esto decimos que las 1<sup>as</sup> son útiles pero no tienen valor y que las 2<sup>as</sup> tienen utilidad y valor.

Sección 4<sup>a</sup>

2.6 La escuela inglesa a expresado esto mismo, valiéndose de un rodeo; dice que las cosas tienen dos clases de valores, uno llamado valor en uso, que consiste en la satisfacción inmediata de nuestras necesidades y otro llamado valor en cambio, representado por la posibilidad de obtener un medio de satisfacción teniendo la cosa poseída.

Las denominaciones de valor en uso y valor en cambio pueden ser substituidas, sin inconveniente alguno por las de utilidad y valor. La cuantía del valor se mide por la relación que se establece entre las dos cosas que se van a cambiar o ser-

cosas que han de ser prestadas; por esto decía Bastiat que el valor, era la relacion entre dos servicios cambiados, lo cual seria cierto, si las cosas o servicios pudieran confundirse, y si el valor exigiera necesariamente el cambio realizado.

Dos son las bases del valor, la 1<sup>a</sup> es la utilidad, sin la que no se concibe esfuerzo alguno para la adquisicion de las cosas; Lo inutil ni se desea ni se quiere, y la 2<sup>a</sup> es la dificultad de adquisicion por que las cosas utiles, ilimitadas y a disposicion de todos no tienen valor.

El valor esta en relacion con la dificultad de adquirir las cosas y solo de un modo indirecto con la utilidad de estas, generalmente y para bien de la humanidad las cosas mas utiles son tambien las mas faciles de adquirir y por lo tanto las que menos valen. Siendo variable la utilidad y la dificultad de adquirir, variable sera tambien el valor.

El progreso economico contribuye eficazmente a la baja de todos los valores y el desideratum de esta ciencia, seria la conversion de todos los valores en utilidades gratuitas, para que de este modo sin trabajo alguno, pudieran ser satisfechas todas las necesidades humanas. Hasta los valores que tambien parecen inmutables varian; el oro y la plata valen hoy 12 veces menos el 1<sup>o</sup> y 13 veces menos la 2<sup>a</sup> que cuando se descubrio la America; esta variabilidad del valor esta sujeta a una ley que consiste en la imposibilidad de ascender o descender

todos los valores a la vez, porque para que ascienda uno, es preciso que descienda otro y viceversa; toda vez que la cuantía del valor se determina como dejamos dicho por la relación que en el cambio se establece; si hoy por ejemplo cada fanega de trigo vale dos de cebada y mañana se altera esa relación y por uno medida de trigo no dan mas que otra idéntica de cebada, sería o que esta ha aumentado de valor o que el trigo ha disminuido, sabido es que los términos de una relación tienen que variar proporcionalmente para que esta subsista, disminuyendo el uno, lo que el otro aumenta.

De la variabilidad del valor se deriva también la <sup>no</sup> existencia de una medida exacta de valores, porque teniendo que ser el tipo o patron que se tomase como medida, de la misma naturaleza que el objeto que se había de medir, y habiendo de ser invariable, tendríamos necesidad de un valor, que lo fuera para que sirviera de base de medida para los demás, y no existiendo ninguno que lo sea, es absolutamente imposible la medición exacta.

Por la razón ante-dicha las medidas propuestas por los economistas para el valor, son inaceptables, el trigo en que han pensado algunos por medidas de los valores, varía rápidamente de valor también varían los metales preciosos; el valor del trabajo está indicado por otros como medidas de valores, varía también según las industrias, los climas y las condiciones del trabajador y por

último la pena experimentada por la pérdida del objeto que genu-  
vini supone ser la medida de los valores, es esencialmente subjetiva  
y variable también en sumo grado.

El valor se divide en genérico y concreto, aquel es que tienen las  
cosas dada su dificultad de adquirirlas en normales condiciones,  
y concreto el precio presente por su mayor dificultad de adquirirlas  
en excepcionales circunstancias. El valor que tienen los artículos  
de consumo en una ciudad bloqueada, sería concreto para ella  
y genérico, el que esos mismos artículos alcanzasen en los demás  
puntos del globo no bloqueados.

### Sección 5<sup>a</sup> PRECIO

La palabra precio tiene dos acepciones en Economía Políti-  
ca, la una lata y estricta la otra; en la 1<sup>a</sup> comprendemos todo lo  
que se da en cambio de una cosa, o por la prestación de un  
servicio y corresponde a la recompensa en el contrato de per-  
muta, bajo este aspecto al cambiarse dos objetos, el uno siempre  
será el precio del otro; en su acepción estricta, por precio entende-  
mos, la cantidad de moneda que se da por un objeto o por la  
prestación de un servicio; corresponde a la recompensa en el contrato  
de compra-venta y no relaciona las mercancías entre sí directa-  
mente, haciéndolo solo con todas estas y la moneda.

No debemos confundir el valor con el precio, por más que aquel

sea la base de este, el valor es una apreciación intelectual y el precio una cosa material. El precio es la expresión del valor, no siempre exacta, por esto algunas veces, decimos que hemos pagado o dado por las cosas, mas o menos de lo que valen, lo que quiere decir que sumamos intelectualmente las dificultades de la adquisición del objeto que hemos adquirido y las de el que hemos dado en cambio y al compararlas encontramos que estas son inferiores <sup>o superiores</sup> a aquellas o lo que es lo mismo, que las cosas permutadas no equivalen y sin embargo han servido de precio la una para la otra; distingüense tambien en que no todas las cosas que tienen valor, tienen precio, tal sucede con las que están extrañadas del comercio, que son difíciles de adquirir valor, por lo menos no están a disposición de todo el mundo y por lo tanto, no valen; pero como no se pueden cambiar, ni vender, carecen de precio.

Divídense el precio en natural y corriente, aquel es el que marca los gastos de producción, y este el que en el momento en que se venden, alcanzan las cosas, segun las oscilaciones del mercado. Estas oscilaciones en los mercados son producidas por la demanda y la oferta; entendemos por demanda, la petición de los consumidores a los productores, dirigidas a obtener las mercancías que han de satisfacer sus necesidades y por oferta la manifestación del deseo de enajenar, hecha por los productores a los consumidores.

La demanda y la oferta, son mas ó menos vivas, segun es mayor ó menor el deseo de comprar ó de vender. En la oferta no solo se compra de las existencias que hay en el mercado, sino que tambien se tienen en cuenta los productos que en un breve plazo han de ser llevadas a él, y la posibilidad de su conservacion.

Aumentando la demanda, sino varia la oferta, aumenta el precio y valores; aumentando la oferta sino varia la demanda disminuye el precio y por el contrario este aumenta cuando la oferta disminuye. Algunos economistas expresan esto mismo, diciendo que el precio corriente está en razon directa de la demanda y vice-versa de la oferta.

La oferta aumenta, cuando es mayor la produccion, los cambios son libres, se disfruta de gran tranquilidad y sosiego público y la circulacion de los productos por las vías de todas clases, es fácil pronta y barata. La demanda se aumenta, por las mismas causas, por que la salida de un producto, está relacionada intimamente con la salida de los demas y á todo aumento de oferta, merced á la baratura que produce, sigue un aumento de demanda y á todo aumento de esta por la elevacion de los precios sigue uno de oferta. Esta teoria lleva en la ciencia el nombre de Teoria de J. B. Say por la brillantez con que este ilustre economista la espuso con el nombre de teoria de las salidas.

La relacion del precio, con la oferta y la demanda es justa y

conveniente; es justa porque siendo el precio, la expresión del valor y determinándose este por las dificultades de adquisición que son mayores, a medida que las cosas se demandan más o se ofrecen menos las que se encuentran en este caso, necesariamente han de valer más, y por lo tanto tener más precio, sucediendo lo contrario con las que se demandan menos o se ofrecen más.

También el precio, guarda una íntima relación con los gastos (precios para la obtención del producto, que se denomina costo. El valor del producto tiene por lo menos que ser igual a la suma de los gastos de producción, de lo contrario, esta se resolvería en una continua pérdida que dificultaría o impediría su continuación, solo dos excepciones tiene la regla que acabamos de sentar, la 1.<sup>a</sup> de ellas, son los monopolios que tienden a elevar el valor de los productos, haciéndolo superior en mucho al costo. Por monopolio, entendemos, el privilegio de que gozan una o más personas, puestas de acuerdo para el disfrute de excepcionales condiciones productivas; este privilegio es, natural o legal, el 1.<sup>o</sup> es legítimo y necesario; el 2.<sup>o</sup> anti-económico y perjudicial, debiendo solo concederse cuando se trate de premiar algún invento de gran provecho, y limitándolo al menor tiempo posible; de ejemplo de esto último pueden servirnos el privilegio de invención.

El monopolio limitando la oferta, encarece los artículos de una manera perjudicial y desproporciona el precio de ellos con los

gastos de producción.

Lo propio sucede aunque en sentido inverso, con el temor de abandonar alguna industria y vender con pérdida el capital fijo, que obliga a los empresarios a continuar produciendo con pérdidas y que por un corto tiempo constituye la 2ª excepción que mencionamos al ocuparnos de la regla sentada antes.

El precio lo mismo que el valor es esencialmente variable como variables son, la oferta y la demanda de los artículos; las leyes a que obedecen el alza y baja de los precios, son idénticas a las que regulan la de los valores con la sola excepción de que si bien estos no pueden ascender ó descender todos á la vez, los precios sí ascienden ó descienden simultáneamente; la razón de esta diferencia es, que en los valores se relacionan para determinarlos unas cosas con otras, mientras que en el precio la relación se establece entre todas las mercancías y la moneda, y cuando sube ó baja, el valor de esta, desciende ó asciende á la vez el de todos los productos.

Gracias al progreso industrial moderno, los precios como los valores, tienden á bajar, permitiendo este descenso la satisfacción de un gran n.º de necesidades, la disminución de los esfuerzos, y el mejoramiento material humano.

Los efectos de la bonatura no son tan beneficiosos como acabamos de decir, cuando se debe á causas extraordinarias, pueden ser indiferente, cuando es producida por el aumento de precio de la

moneda, y perjudicial, cuando obedec<sup>a la disminución</sup> de la demanda, por la pobreza gral del país y la falta de medios para adquirir, de los consumidores.

## De las riquezas

### Lección 6.

Por riqueza se entiende segun unos, la reunion o conjunto de utilidades y segun otros de valores. Teniendo en cuenta, que la Economía solo se ocupa de la disminucion de los esfuerzos, precios para la satisfaccion de las necesidades, es indudable, que solo estudia la riqueza como conjunto de valores y no de utilidades gratuitas; está en esto de acuerdo con el lenguaje que no llama rico al que posee mudras de estas, sino al que tiene mudros valores.

Sin embargo cuando nos referimos a la riqueza pública, tenemos en cuenta la buena posicion geografica de las regiones, su clima y otras condiciones naturales para determinarlas y calificarlas por esta razon, vemos que el concepto de riqueza es relativo y que cuando se habla de la privada, se comprenden solo en ella los valores, y que cuando hacemos referencia a la pública incluimos los valores y las utilidades; explicando esta diferencia, el desacuerdo de los economistas en este punto.

Tampoco hay conformidad en la calificación de las riquezas en materiales e inmateriales; los antiguos economistas



creyeron que esta ciencia solo se ocupa de la satisfaccion de las necesidades materiales, con medios de la misma naturaleza y por lo tanto que no existen productos inmateriales; por que los que no resisten formas corporeas, son solo utilidades incambiables y por lo tanto sin valor. Por el contrario Durnayer, Saen y entre nosotros Madrazo, sostienen que la economia se ocupa no solo de la satisfaccion de las necesidades materiales, sino tambien de las inmateriales, y que los trabajos que tienen por objeto la modificacion de la materia, dan por resultado un producto material y los que se proponen el cultivo del espiritu, dan margen a los productos inmateriales; para ellos, del propio modo que el alfarero modela la arcilla, el profesor, modifica el cerebro, llegando Durnayer al extremo de llamar manufactura de justicia a los tribunales encargados de aplicarla.

En nuestro concepto, esta creacion no merece el nombre de tal, los productos no son, materiales, ni inmateriales, en absoluto; no hay ningun trabajo humano, por insignificante que sea, que no exija la aplicacion de la inteligencia. El hombre imprime a todos sus actos, el sello de su personalidad y de la misma manera que no puede separarse la inteligencia, de la materia, en sus obras, vemos el resultado de la aplicacion de aquella, unida a la de su fuerza muscular y sin embargo no podemos deducir de esta, que existan los productos llamados in-

materiales.

Para que el resultado del trabajo humano, sea cambiable y tenga valor, es preciso que recaiga en un objeto material que pueda pesarse o medirse, como decian los juriconsultos romanos, o por lo menos, individualizarse por el uso; se hace preciso tambien, la existencia de una 1<sup>a</sup> materia que tenga de ser modificada. El trabajo intelectual del hombre no recae sobre una 1<sup>a</sup> materia, ni satisface necesidades materiales; es solo util en forma de prestacion de servicios que retribuye el que los recibe. El abogado, no produce, ni puede considerarse como producto, el alegato, el informe o la sentencia ni mucho menos la justicia que por su medio sostiene; porque nada de esto se cambia, ni vende en el mercado, lo que unicamente hace, es prestar sus servicios a su cliente, defendiendole, ante los tribunales. No por esto, sostenemos, ni podemos sostener que las profesiones, ni sus resultados sean inutilis a la sociedad, antes por el contrario, creemos que todo progreso material, esta y estara siempre basado en el adelanto intelectual, mas no por esto, hemos de decir que el Dato, la Justicia, la Moral etc, entran dentro de la esfera de la Economía Política, habiendo otras ciencias que se encargan de conseguir eso, pues cuando esta sola esta reducida ante la satisfaccion de las necesidades materiales.

En resumen para que una cosa tenga valor y podamos llamarla producto es preciso que sea material, y los trabajos intelectuales, solo mereceran esa denominacion, cuando se materializen y se fijeen cosas corporales.

La leccion dada por un profesor, sera un servicio util, a los que le escuchan, pero carecera de valor por que no es cambiabile; para que lo adquiera es preciso que lo escriba y en forma de libro, lo enagenen en cuyo caso, no son las ideas las que se venden, porque estas son por su naturaleza inapropiables, sino el libro, o sea el producto material como lo tiene reconocido la legislacion sobre propiedad literaria en todos los paises.

Los que creen en la existencia de las industrias subjetivas que tienen por fin el hombre y llegan como el Sr Carrera y Gonzalez a denominar el sacerdocio como una industria y a creer como Dumasier, que el cerebro humano, se modifica de la misma manera que la arcilla en manos de un alfarero no solo luchan contra el lenguaje sino que tambien lo hacen contra la naturaleza de las cosas. En las industrias, hay un trabajo activo y una materia pasiva, que toma la forma que el hombre le imprime, en los trabajos intelectuales, hay dos fuerzas activas, el alfarero, no necesita para nada el concurso de la arcilla, mas que como materia, mientras que el profesor, por ejemplo, necesita el concurso intel-

tual de su auditorio si este ha de comprender sus explicaciones y es muy difícil saber quien coopera mas a la instruccion, si el profesor enseñando o el discípulo atendiendo y aprendiendo, no hay por lo tanto identidad ni siquiera semejanza en la materia y la inteligencia, no lo puede haber en los productos que se obtienen modificando aquella y en los resultados que produce el cultivo de esta.

El origen de la riqueza es siempre la naturalera y su aumento y desenvolvimiento se debe al trabajo humano, la mas complicada maquina ha sido en su origen madera o hierro, es decir producto natural, transformado por el hombre.

La riqueza influye en el adelanto material y moral de los pueblos, ya porque proporciona al hombre, los medios para satisfacer sus necesidades físicas, ya porque le concede los libros y demas materiales necesarios para el estudio y ya por ultimo porque por ella se puede mejorar la suerte de nuestros semejantes con la caridad.

La riqueza se divide en pública y privada, segun que pertenece a las naciones o a los individuos o personalidades jurídicas, la privada, es facil de conocer, por los que la poseen, mas la pública es imposible apreciarla en toda su estension, porque para ello, seria preciso valorar muchas

cosas que no se venden, como las carreteras, pases, monumentos, etc, y de contar los bienes poseidos por los extranjeros y su suma, ni otra cosa es fácil que la estadística consiga.

Sin embargo, hay multitud de síntomas que nos dan a conocer la riqueza de las naciones y entre ellos merecen especial mención las sumas que arrojan los presupuestos de ingresos, teniendo en cuenta la cuota contributiva, los capitales que se dedican a la satisfacción de necesidades no apremiantes, como construcción de monumentos, templos y otras obras; el movimiento de importación y exportación de mercancías, la colocación de fondos en empresas y deudas extranjeras y otros varios que sin otro estudio, nos manifiestan aproximadamente la mayor o menor riqueza de los pueblos.

## De las producciones

### Lecion 7.

Por producción entendemos, el acto en virtud del cual el hombre aplica la utilidad de las cosas, o transforma estas, para la satisfacción de nuestras necesidades; reducida la producción a su mas sencilla fórmula, podríamos decir que la constituye el movimiento; el hombre o extrae de la tierra o en gral de la naturaleza las cosas útiles, o las multiplica o somete a determinadas transformaciones, o por ultimo las lleva de un punto a otro para comodidad de los consumidores y en ninguno de

26  
estos casos aumenta siquiera un átomo de materia que no puede crear pero pone en relación la capacidad que tienen las cosas para satisfacer sus necesidades con las necesidades mismas o multiplica las utilidades transformando los productos naturales.

En toda producción existe un sujeto de ella, un objeto sobre el que recae el esfuerzo del sujeto, y medios adecuados para conseguir el fin productivo; el sujeto de la producción es el hombre, el solo es la fuerza inteligente capaz de reunir y armonizar los elementos productivos y obtener un resultado que se llama producto; el objeto sobre que recae la acción del hombre es la naturaleza. Los economistas del siglo pasado, dijeron que era la tierra, mas los modernos, comprendiendo que cualquiera que sea la acepción que demos a esa palabra no se pueden incluir en ella muchas otras fuerzas naturales sobre las que recae el trabajo humano, inventaron la frase de agentes naturales para denominar el objeto de la producción. Todavía esta frase ha parecido poco comprensiva a Posuel y algunos otros que han propuesto sustituirlas por la de naturaleza, que nos parece mas adecuada y menos expuesta a equivocaciones.

Comprendemos en la naturaleza todo lo creado que puede ser objeto de un trabajo cualquiera; por ultimo existen medios que facilitan el empleo de la actividad humana y a los que llamamos capitales; estos que son el producto de un

trabajo aut.<sup>o</sup> dedicado a una producción, ostentan muchas formas distintas y sirven unas veces de objeto de la misma producción y otras de auxilios poderosísimos para que el hombre supla la limitación de sus fuerzas y luche ventajosamente con la resistencia que le presenta la naturaleza.

Este mismo concepto lo exponen muchos autores, diciendo que son tres los elementos productivos, 1.<sup>o</sup> el hombre, 2.<sup>o</sup> la naturaleza y 3.<sup>o</sup> el capital.

A decir verdad, todos pueden reducirse a solo el trabajo, porque la naturaleza por sí nada produce, sin el esfuerzo del hombre, y el capital es siempre un resultado del trabajo de este, pero no hay gran inconveniente en admitir la aut.<sup>o</sup> clasificación económica.

La primitiva producción, tuvo que hacerse sin capital alguno, el hombre con la sola ayuda de sus manos, caraba los animales con los que se mantenía, pero bien pronto, su inteligencia le sugirió la idea de un lazo o trampa, y aquel producto de su trabajo no lo dedicaba a la satisfacción inmediata sino a la mediata de sus necesidades, <sup>lo que</sup> fue el origen del capital que ha medida que se ha desarrollado la industria a llegado a adquirir tal importancia que sin su auxilio no se concibe producción alguna.

De los 3 elementos productivos uno de ellos, el hombre, es me-

mejorable por sí solo, los otros dos naturales<sup>2a</sup> y capital lo son solo merced al trabajo humano. El hombre contribuye al mejoramiento de la naturaleza y esta al del hombre proporcionándole los medios de desarrollar sus actitudes y facultades. La producción está sujeta a leyes gratuitas siendo la 1ª de ellas, la libertad que facilita el empleo de los medios o formas que crea el trabajador más adecuadas para obtener el producto; la anulación de la libertad consiste en la esclavitud, el trabajo del esclavo es menos productivo que el del hombre libre porque aquel carece del interés personal que incita a este a trabajar eficazmente; durante la *cor-bea* que es el régimen que siguió a la esclavitud, los siervos en la tarde que se les dejaba para labrar la parte de tierra que les pertenecía, trabajaban más, que en el resto de la semana que se ocupaban en trabajar en la de su Señor.

La 2ª condición del trabajo productivo es la actitud o conjunto de condiciones que el hombre naturalmente tiene para ejecutar bien una clase de trabajos. La actitud es de una importancia suma y por esto una acertada elección del oficio o industria, a que cada uno ha de dedicarse, influye de una manera poderosísima en la producción; la actitud se modifica con la educación y con la instrucción, pero ni la una, ni la otra, son eficaces si se carece de aquella.

La moralidad del trabajador, es otra de las condiciones pro-

ductivas; el que solo trabaja impulsado por el temor o por algun otro móvil de su actividad tan limitado como este, abandona con facilidad el trabajo y no ejecuta las operaciones productivas, con tanto interés y celo como el que ve en ellas el cumplimiento de su deber. Muchas de las relaciones económicas se comprenden y son posibles mediante la buena fe y la equidad, y desaparecen en el momento en que los que la han de sostener, carecen de esas virtudes.

Otra ley de la producción, es el aumento de ella, mediante el descubrimiento y la aplicación de poderosas máquinas que solo limitamos en la industria agrícola por la resistencia de la naturaleza; ~~esta ley recuerda como veremos en su día el problema de la maquinaria.~~ Las tierras no producen de un modo ilimitado, ni doble trabajo y doble gasto, en ellas no corresponde doble producto, y si todo el capital de explotación agrícola que se emplea en el globo, lo aplicásemos solo a mil hectáreas de terreno, por feraz que este fuese no produciría lo suficiente para abisncutar al género humano.

Los elementos productivos deben combinarse en determinadas proporciones, según el género de industria que se emprenda; en unas como en la extractiva y la agrícola, tiene mas importancia y debe entrar en mayor proporción, la naturaleza, que el trabajo y el capital y en otras como la fabril y la mercantil sucede todo lo contrario. Determinar esta proporción, es el cargo del empresario y el cálculo para ello, es mas propio del arte que de la ciencia.

economica.

Las operaciones productivas, suponen siempre, la distribución de algunos valores que se denomina en la ciencia con la expresión genérica de gastos, o costos de la producción y que comprenden el interés y amortización de los capitales fijos, el consumo de los circulares, la renta de la naturaleza apropiada, el salario de los obreros, la ganancia del empresario, la prima del seguro y los impuestos, el resultado de la producción o sea el producto es preciso que tenga un valor igual por lo menos, al de todos los gastos o costos de producción, de lo contrario esta sería imposible o el exceso de ganancia atraería muchos productores o rebajaría el precio del producto.

Dividese la producción en directa e indirecta. Por directa se entiende la que se propone inmediatamente la obtención de un producto, y por indirecta, la que de una manera mediata contribuye a la obtención de otro producto, distinto del que se propone el empresario. El labrador que siembra y recoge el trigo, puede ser visto de ejemplo de producción directa, el que después siega ese trigo y obtiene harina se dedica también a obtener un producto directo, mas el que sembró el trigo, produjo indirectamente la harina que sin él no se habría obtenido y el que produce la harina produce también indirectamente el trigo que sin la industria harinera no se concebiría.

La producción directa, tiene un fin determinado, la indirecta no puede tenerlo.

La mayor parte de los productos, sirven de base a otras producciones por esto se dice que las industrias son solidarias y es injusto quejarse de la improductividad o poca utilidad de algunos trabajos por mas que no se vea inmediatamente su producto.

## Del trabajo =

### Lección 8.

Entendemos por trabajo la acción reflexiva de cualquiera de nuestras facultades; deducen de esta definición, que el ejercicio inconsciente de una actividad, no es trabajo, por eso los movimientos de nuestro corazón no merecen semejante calificativo. El trabajo tiene por fin la satisfacción de las necesidades del hombre, si la naturaleza las satisficiera todas, este no tendría que trabajar y al hacerlo suple las deficiencias naturales.

Segun el predominio de las facultades que ejercita el hombre, se dividen en materiales e inmateriales; la línea divisoria de ambas no puede ser tan completa y marcada, que no evite confusiones; por material que sea el trabajo del hombre, es siempre inteligente y por inmaterial que sea, supone siempre el ejercicio de alguna facultad física, porque el ser humano, compuesto de espíritu y materia, imprime el sello de esa duplicidad

a todas sus obras y manifestaciones. El trabajo inmaterial se ha mezclado por algunas; es cierto que por su medio no se obtienen productos en el sentido económico de esta palabra, pero se prestaran servicios útiles y no hay raron alguna para negarle la denominacion de trabajos.

El trabajo progresa como la humanidad, el progreso consiste en la mayor facilidad del trabajo merced al auxilio de las fuerzas naturales modificadas por el hombre en forma de maquinas, y en la sustitucion del trabajo material por el inmaterial. Si calculamos el trabajo físico preciso para mover los fardos que arrastra una locomotora, nos llevaría de asombro el cálculo y la necesidad de mas de 6000 hombres, para ejecutar lo que hoy hace un maquinista. Precisamente el progreso ha consistido, en cambiar el trabajo material, por el inmaterial de un mecánico, aconteciendo lo propio en toda clase de trabajos.

Cualquiera que sea la consideracion pública que debe merecer el trabajo privadamente y dentro de cada industria, habrá que arreglar de trabajadores que seran mas ó menos retribuidos, segun sus aptitudes y condiciones. De esta manera escogiendo los empresarios los mas hábiles y rechazando a los ineptos y retribuyendo con verdadera justicia retributiva a cada uno segun su aptitud, se realizara sin necesidad de trastornos e inherencia del

Estado el deus del Conde San Simon que pretendia derrotando el regimen social existente que se retribuyera a cada trabajador segun su capacidad y a cada capacidad segun sus obras.

Las gerarquias entre los trabajadores deben ser unicamente economicas y establecerse por iniciativa individual, y siendo el empresario libre, para conservarlas o modificarlas, el estado debe en su consecuencia abstenerse de marcar o establecer distinciones entre las clases industriales y con mayor motivo señalar las retribuciones de cada una de ellas.

El trabajo es mas o menos eficaz segun el interes del trabajador y las garantías que se le ofrecen de disfrutar el producto de sus esfuerzos; por esta razon el orden social y <sup>el</sup> cumplimiento <sup>de la</sup> ~~in-~~ <sup>justicia</sup> ~~in-~~ <sup>justicia</sup> muy eficazmente en la cantidad y calidad del trabajo. Tambien se relaciona con el trabajo la retribucion del mismo, en tales terminos que algunos suponen que la energia del trabajador ingles se debe a la bondad de su alimentacion, posible solo con un salario suficiente, y si bien esta afirmacion es exagerada porque desconoce las diversas aptitudes producidas por el clima y la naturaleza que hacen <sup>siempre</sup> mas vigorosos y exactos a los Ingleses, Alemanes y Suizos de mas gusto a los Franceses y de mas imaginacion a los Italianos y Espanoles, no deja de encerrar en su fondo un principio verdadero.

Para que se estimule al trabajador, es preciso tambien que la sociedad le considere; las antiguas preocupaciones que consideraban denigrantes cierta clase de operaciones van desapareciendo y es preciso que se extingan por completo, siendo para ello conveniente, que se eduque cada vez mas a la clase obrera, con el fin de que en sus palabras en sus formas, sean repulsivas y que pueda ocupar en el trato social, el puesto que le corresponde sin separaciones de clase media y aristocratica y odios que a todos perjudican. Lección 9.

Los motivos del trabajo son de diversa indole; desinteresados unos, e interesados otros, pero el mas costante de todos y de mas eficacia al mismo tiempo, es el deseo de satisfacer cada vez mayor n.º de necesidades, o lo que es lo mismo el interes personal, que se distingue del egoismo, en que este no se detiene ante el mal de otro, siempre que conduzca a la utilidad propia, mientras que aquel, tiene por limites el bienestar de los demas. Tan recomendable y justo como es el interes personal, tan vituperable e injusto es el egoismo.

En toda industria hay tres clases de trabajos y los que los ejecutan reciben diferentes nombres; en 1.º termino nos encontramos con la teoria del trabajo de invencion, propio del que descubriendo las leyes naturales, las estudia en si mismas y en sus aplicaciones a toda clase de operaciones; en segundo ter-

mino y distinto del aut<sup>or</sup> podemos analizar el trabajo de aplicacion ó del empresario que consiste en llevar a la vida real las investigaciones científicas, ejecutando operaciones que se propongan aplicandolos, a obtener productos y en 3<sup>er</sup> termino y por ultimo podemos analizar el trabajo de los obreros de ejecucion, que consiste en realizar bajo la direccion del empresario las operaciones precisas para la aplicacion de los principios científicos.

El que escriba sobre la Agricultura y estudie los principios fundamentales de esta ciencia, pueden servirnos de ejemplo de trabajo teorico ó de invencion; el que compra ó arrienda un campo en donde han de realizarse determinadas operaciones con sujecion a los principios científicos para obtener un producto agrícola, le llamamos empresario y puede servirnos de tipo para los trabajos de aplicacion y por ultimo los que trabajan en el mismo para realizar las faenas peculiares a cada cultivo se dedican al trabajo que hemos llamado de ejecucion.

Esta clasificacion ha sido admitida por todos los Economistas aunque con alguna variacion en las denominaciones, llamando sabio, empresario y artífice a los que se encargaban de las diversas clases de funciones productoras que hemos analizado. El calificativo de sabio, sin embargo no se usa hoy por los Economistas para designar al que se dedica a los trabajos teoricos, por inadecuado y pretencioso.

Las operaciones productivas homogéneas cuando se las consideran en su conjunto reciben el nombre de industrias. Siendo muy varia la determinación de la homogeneidad ó analogía, diversas son también las clasificaciones que se han hecho de las industrias, la mas sencilla de todas es la que solo admite, cuatro divisiones y por lo tanto cuatro clases de industrias, fundandose en que el trabajo tiene por objeto, ó extraer de la naturaleza las cosas útiles, ó multiplicarlas ó transformarlas ó ponerlas al alcance del consumidor. llamando á la serie de operaciones que se proponen los<sup>os</sup>, industria extractiva, agrícola á la que tiene por objeto la cría y multiplicación de los animales y vegetales, fabril ó manufacturera, á la que se propone la transformación de los productos de las industrias, agrícola y extractiva, para hacerlos mas útiles, y mercantil la que llevando lo obtenido por todas las demás industrias, al sitio en que lo necesitan los consumidores lo ponen al alcance de ellos.

Admitida esta clasificación, incluímos la industria llamada de la cría de animales, en la agrícola, y la trágica que algunos creen formar una industria especial, en la mercantil.

Íntimamente relacionadas están todas las industrias entre sí; la producción directa de unas, constituye una producción indirecta para las demás; la industria agrícola no

se concibe sin el hierro que le proporciona la extractiva, sin las herramientas y maquinas, que debe a' la manufacturera y sin la mercantil que ha puesto a' disposicion de los labradores, todos los objetos que consumen, sin producidos directamente.

La industria extractiva no podria existir, sin las maquinas que debe a' la manufacturera, sin el alimento proporcionado, <sup>a un trabajo</sup> merced a la agricola y sin la salida de los productos, que el comercio le proporciona por medio de la mercantil. \*

Esta solidaridad demuestra lo injustificado de las quejas de algunos trabajadores contra otros, y tambien la injusticia de las antiguas disposiciones legislativas y creencias populares que atendian o consideraban a' unas industrias, mas que a' otras y las colocaban en distinta gerarquia economica.

## Division del trabajo.

### Leccion 10.

Para que el trabajo sea eficaz, es preciso que las operaciones que supone la industria se encuentren divididas, asignando cada una de ellas, a' los trabajadores que las han de desempenar. A esta separacion de las operaciones productivas, se da en Economia el nombre de ley de la division del trabajo.

La division del trabajo proviene, de que la limitacion de las facultades del hombre es una consecuencia de la natu-

valera humana, y por lo tanto, tan antigua como la creación. Un hecho tan remoto no debía pasar desapercibido por los antiguos filósofos. Platon, enumera las ventajas de la división del trabajo en tales términos, que si se repiten sus frases sin la designación de autor, parecerían escritas por Smith u otro economista moderno. El convencimiento de producir más, dedicándose a una sola operación, determinó la clasificación de trabajos y su división. La división del trabajo, fue mayor, a medida que los cambios se multiplicaron; el trabajador que solo obtiene un producto o una pequeña parte de él, necesita realizar un inmenso n.º de cambios, para obtener todo lo que le es preciso para la satisfacción de las necesidades; por esto el cambio y la división del trabajo son dos instituciones económicas paralelas influenciadas mutuamente en tales términos, que el aumento de una de ellas, produce necesariamente el aumento de la otra.

Las ventajas de la división del trabajo, fueron espuestas magistralmente por Adam Smith, del que con pequeñas variaciones las copian los economistas. Estas son:

1.º Aumenta la destreza del trabajador. La costumbre de ejecutar un solo acto origina la habilidad en la ejecución; si no tuviéramos la costumbre de leer nos parecería imposible la rápida coordinación de las letras, las sílabas y las palabras

que ejecutamos con la mayor facilidad, gracias a la frecuencia con que lo hacemos. La repetición en nuestras fábricas nacionales de un solo trabajo, consistente en los cigarrillos de papel, produce tal habilidad y destreza en los que a ello se dedican, que algunas operarias llegan a envolver 2000 cigarrillos en las horas de trabajo del día.

2.<sup>o</sup> Economiza tiempo y evita la pérdida del mismo que supone el pasar de una operación a otra. 3.<sup>o</sup> Favorece el adelanto industrial y la invención de nuevas máquinas; conocido es el ejemplo que establece Adam Smith del herrero, que teniendo por sola ocupación, levantar una válvula de las 1.<sup>as</sup> máquinas de vapor y desoso de jugar con sus compañeros, ideó la manera de levantarla automáticamente, atando una cuerda a otra parte de la máquina, siendo sin darse cuenta de ello el mejorador de las máquinas de vapor. 4.<sup>o</sup> Disminuye el aprendizaje, facilitando la ejecución de la misma operación que se practica. 5.<sup>o</sup> disminuye el uso de herramientas que supone la práctica de diversas operaciones productivas. 6.<sup>o</sup> utiliza y hace posible el empleo de todas las aptitudes porque con la división de operaciones, resulta verlas, sin ninguna dificultad y es posible la ejecución de cada una de ellas, por los que tienen distintas condiciones de aptitud. 7.<sup>o</sup> Mejora los productos por la destreza de los trabajadores. 8.<sup>o</sup> Los abarata por una misma destreza y la economía que supone la disminución del tiempo. y 9.<sup>o</sup> como consecuencia de todas estas ventajas

hace posible el aumento de consumo y la satisfacci6n de ma-  
yores n.º de necesidades.

La divisi6n del trabajo se realiza tambi6n entre las nacio-  
nes, que producen lo que tienen aptitud para producir, cambiando  
el excedente de sus productos, por lo que otros obtienen en mejores  
condiciones econ6micas; de este modo, los pueblos mutuamente  
se necesitan y la divisi6n del trabajo nacional es causa de la  
solidaridad humana; los v6nculos mercantiles son cada d6a  
mas estrechos y las guerras mas dif6ciles, ventajas que por si  
solas serian bastantes para encaminar la ley econ6mica que hoy  
analizamos.

### Seccion II.

A pesar de sus reconocidas ventajas, la divisi6n del trabajo  
como toda instituci6n humana no deja de presentar en  
su aplicaci6n, algunos inconvenientes que las escuelas cr6tica  
y socialista se han encargado de exagerar. Se dice ent6n t6r-  
mino, que embrutece a los obreros encargandoles la realizaci6n  
de un trabajo muy f6cil, que los convierte segun el lenguaje g6r-  
fico de Lemoutoir en manivelas 6 palancas. Es cierto que la di-  
visi6n del trabajo no permite el ejercicio de todas las facultades  
del hombre que exigiria su educaci6n integral pero tam-  
bien lo es que esta no se obtiene con el trabajo no dividido, aun  
que el obrero tuviera que realizar muchas operaciones distintas,  
no encontraria aplicaci6n para todas sus facultades, si estas

se desarrollarian en el trabajo; por otra parte y a ser cierta la observacion de Lemontoir los trabajadores agricolas, que dividen menos entre si el trabajo que los fabriles, estarian ~~mas~~ ~~instruidos~~ ~~que~~ ~~estos~~, y la experiencia nos demuestra lo contrario, enseñándonos al propio tiempo, que la ilustracion y la cultura de los operarios ha aumentado a medida que ha aumentado la division del trabajo siendo mayores aquellas y estas que hace 50 años.

Otro de los inconvenientes que se achaca a la division del trabajo es el que los obreros por la facilidad de las operaciones que ejecutan, pueden ser prontamente sustituidos. Mas esto, lejos de ser un mal, es un bien que facilita el empleo de todas las actividades y la aplicacion de todas las aptitudes, y que produce un mal para el despedido de una fabrica, se convierte para el mismo en un bien, por la facilidad de encontrar trabajo en otras.

Se dice tambien, que la division del trabajo, aumentando el n.º de los productos, disminuye el de los trabajadores. Esto seria cierto, si el consumo permaneciera el mismo y tuviese un limite fijo, mas como no es asi, la division del trabajo, a medida que aumenta la produccion, abarata lo producido; el consumo de los articulos, cuyo precio disminuye, por la aplicacion de esta ley economica, se extiende y hace mas gral, exigiendo por lo tanto, mayor produccion y aumento de operarios.

Tambien se aduce a la division del trabajo, la baja de jornal, pero la Estadística se encarga de desmentir esta afirmacion; los jornales no solo nominalmente en su relacion con el valor de la moneda, sino realmente, es decir, teniendo en cuenta las necesidades que el obrero puede con él satisfacer, son cada dia mayores y la vida de la clase obrera, si bien no ha llegado a ser todo lo holgada e higienica que la necesidad desea, ha mejorado notablemente en lo que va de siglo y especialmente en los ultimos 30 años.

Tambien se dice contra la division del trabajo, que engendra la dependencia del trabajador en relacion con el empresario, produciendo una especie de Señorío en favor de este, que ha venido a reemplazar al antiguo vasallaje; estas declamaciones mas politicas que científicas, carecen de serio fundamento. La dependencia en las industrias es reciproca y cuando se rompen los vínculos del trabajo y del interés que son los que ligan al empresario y a los obreros, se perjudican mutuamente los unos a los otros, y aun sufre mas el que expone quizá todo su capital o por lo menos una parte de él, como acontece al jefe de la empresa, que el que solo se priva de un jornal en unos cuantos dias; por eso las huelgas y en gñal la paralización del trabajo, son mas terribles para los empresarios que para los obreros y con mayor fundamento podrian

decir que aquel está sometido a estos, que sostener lo contrario.

El peor de los inconvenientes, y el mas real, que presenta la division del trabajo, es el de sacar a los niños y a las mugeres del hogar domestico y llevarlos a las fabricas en donde se abusa de las fuerzas de los unos y de los otros, y todos se demorarian. Esta desventaja es una consecuencia de la division del trabajo, ni tampoco fatal; la ha producido el regimen industrial moderno que exigiendo grandes motores de vapor, produce como necesaria consecuencia, para el aprovechamiento de las grandes fuerzas que desplegan, la centralizacion en grandes fabricas de un gran n.º de operarios de distinto sexo y edad. La inmoralidad que en los grandes centros de fabricacion suele existir, se puede evitar, con la vigilancia sobre los obreros, y sobre todo con su ilustracion, debiendo durante los trabajos, dedicar siquiera una hora a su ilustracion y educacion.

Digno es de notarse y aun imitar en este punto, el ejemplo que nos presenta una fabrica de tejidos de Marsella que procura por medio de profesores de 1.º letras y de moral, ilustrar a los trabajadores, dispensandoles una de las horas que en los demas talleres, dedican al trabajo.

Cree por ultimo que la division del trabajo, hace este mas monotonos por la continua repeticion de las mismas operaciones. El trabajo, siempre es monotonos y desagradable; el intelectual

a pesar de su variacion lo es, y mucho mas el material y el mecanico, por eso Proudhon, nos dice que los socialistas al pretender que el trabajador varie de ocupacion 19 o 20 veces al dia no pueden conseguir hacer el trabajo sintético y agradable porque la armonia, no nace ni depende de una variacion limitada y material.

En resumen, las desventajas de la division del trabajo mas o menos reales, estan con exceso compensadas con los bienes que esta ley economica produce, y como el bien absoluto no es patrimonio humano, debemos aceptar, aquellas instituciones que son buenas de una manera relativa, esto es que sus bondades superan a los males que originan.

La ley de la division del trabajo, está limitada, unas veces por la extension del consumo, y no permite la produccion de gran número de artículos y el empleo de muchos operarios que dividan entre si los trabajos industriales, otras veces por la falta de capitales que impiden la adquisicion de poderosas maquinas, y el establecimiento de grandes talleres y otras por la misma naturaleza de las cosas, que exigen una superior unidad como acontece en las bellas artes y en las exposiciones; la estatua, que la hubieren trabajado muchos escultores, haciendo cada uno un miembro, no sería bella; otras veces está limitada la division del trabajo por el tiempo

en que se han realizado las operaciones, como sucede en la industria agrícola en la que los obreros tienen que ejecutar muchas por la necesidad de ejecutarlas en un plazo determinado y costo, y por último la moral y la higiene con sus atendibles prescripciones limitan la división del trabajo e impiden que se exagere, con perjuicio de la salud y bondad de los obreros.

= De la cooperación =

Lección 12.

La división del trabajo y la asociación son distintas manifestaciones de un mismo fenómeno económico. La especialidad de las operaciones productivas que supone la división del trabajo exige la cooperación que engendra la sociabilidad para la satisfacción de las necesidades. La asociación no solo suma los esfuerzos de los asociados sino que los reune, y allega a la obra productiva capitales que sin ella permanecerían ociosos y aplica todas las actitudes coordinándolas y organizándolas para la obtención de los productos.

La cooperación que la sociedad hace posible no solo tiene la importancia que le hemos asignado al hablar de la solidaridad de las industrias, sino que también la presentan cuando se estudian las generaciones contribuyendo en el tiempo al mejoramiento humano, los grandes puentes, las

las vías, las canalizaciones y las catedrales, son producto de la evolución sucesiva de la humanidad.

Otro sería demostrar la sociabilidad del hombre. Este es sociable por naturaleza y por necesidad; el don de la palabra, sus sentimientos, sus voliciones y hasta sus facultades, nos demuestran que ha sido creado para comunicarse con sus semejantes, aun cuando quisiera vivir aislado no podría realizar su deseo, porque sus necesidades, lo impulsarían al seno de la sociedad. El hombre solitario en los bosques no ha existido nunca y el pacto social es un sueño; por esto ha dicho Bastiat que con la sociedad los medios de satisfacción exceden a las necesidades y sin la sociedad estas superarían a aquellas.

La sociedad, a semejanza de lo que idearon los jurisconsultos romanos, podemos dividirla en universal, gral y particular, comprendiendo en la 1.<sup>a</sup> a todo el género humano, en la 2.<sup>a</sup> a los que viven sujetos a una misma ley formando una nación y a los organismos que solo tienen un fin privado, en la particular.

La sociedad universal es cada vez mas eficaz para la producción, merced al cambio y a la facilidad de comunicaciones; las antiguas preocupaciones que levantaban barreras a veces insuperables entre unos pueblos y otros, van por

fortuna desapareciendo, y cada día se estrechan mas las relaciones de todo género, que unen a los habitantes de los distintos puntos del globo.

La sociedad nacional, es tan precisa para el mejoramiento humano, como la universal. Las naciones han existido y existirán siempre; los estados que como personalidad jurídica, representan la nación son de absoluta necesidad; para que las disposiciones jurídicas que conducen al cumplimiento de su fin, se realicen y ejecuten. La reunión artificial de diversas naciones con diversos hábitos, costumbres y tradiciones es siempre efímera como lo demuestran los grandes imperios formados por las conquistas.

La nación tiene una misión económica que cumplir, la ejecución de todas las obras de interés gral y la aplicación de la ciencia económica al patrimonio del estado constituye la ciencia de la Hacienda Pública, independiente de la economía.

Dentro del estado existen otras sociedades públicas, como las que representa la provincia y el municipio con fines y procedimientos económicos, marcados en sus leyes orgánicas que se proponen la ejecución y mejoramiento de las obras que corran sus respectivos territorios, alineación de las calles, alumbrado público, etc. Entre las sociedades particulares, la mas importante de todas es la

familia que debemos considerar como el origen de otras sociedades y al mismo tiempo como germen de sentimientos morales, especialmente del ahorro y estímulo del trabajo. El régimen de la familia no es indiferente para el economista; su ciencia ha informado muchos preceptos jurídicos que la regulan; y para no salirnos de la esfera, liimitada de este trabajo solo diremos que el sistema de aportaciones matrimoniales, y garantiales estan influenciados directamente por la economía que aconsejando la division de estos con igualdad entre los conyuges, los estimula al trabajo y al ahorro.

Las demas sociedades particulares que solo obtienen un fin economico e industrial se dividen en la misma forma en que hemos clasificado las industrias; esto es en extractivas, agricolas, fabriles y mercantiles. En la industria extractiva especialmente para la explotacion de las minas, son muy comunes las sociedades; lo son tambien en el comercio y en la industria manufacturera y raras en la agricola, lo cual es sensible porque generalizada serviria como veremos en su dia para conciliar las ventajas de la pequena propiedad y del gran cultivo. Segun la diversa responsabilidad de los socios se clasifican las sociedades, en colectivas, comanditarias y anónimas. Las 1.<sup>as</sup> son las que con pactos comunes, obligan a todos los socios

solidariamente aun cuando no hayan intervenido en las operaciones sociales.

Las comanditarias son aquellas en que existen socios que se obligan de una manera limitada por las operaciones que practican otros solidariamente. Y las anónimas las que se limitan a obligar a todos los socios al capital que aportan. Las colectivas despiertan y excitan mas el interés de los asociados por la gran responsabilidad que sobre ellos pesa; pero son muy raras y difíciles de constituirse, mientras que las anónimas permiten por su índole la reunión de numerosos capitales, dejan a los socios tiempo suficiente para dedicarlo a otras industrias o empresas y a ellas debe el progreso económico actual, mas de sus eficaces auxilios.

Además de estas sociedades, hay las de socorros mutuos y las cooperativas. Las de socorros se proponen auxiliar a los asociados en las penalidades de la vida, reuniendo el capital suficiente para ello, con la cuota con que estos contribuyen; empezaron por un objeto benéfico y hoy lo tienen económico siendo un gran medio preventivo de la emigración y de solución del problema social. La de seguros se propone la extinción o disminución de las desastrosas consecuencias de las quiebras en las empresas humanas.

El asegurado morosa a ellos sacrifica por una parte

de sus ganancias que se llama prima de seguros, pero evita la posibilidad de perder toda o gran parte de su fortuna; el seguro es por lo tanto convenientísimo, económicamente considerado y si no destruye el azar, limita por lo menos sus consecuencias y las ruinas que suele producir. La sociedad de seguros si el riesgo es idéntico, pueden constituirse bajo la base de indemnización de todos los asociados en favor del que sufre el riesgo, determinado de antemano o bien satisfaciendo una cuota fija se sufra o no el riesgo que se trata de asegurar; en el 1.<sup>er</sup> caso el seguro se llama mutuo, y en el 2.<sup>o</sup> a prima fija. Los seguros mutuos son mas baratos que los a prima fija, por que en estos al valor del riesgo hay que añadir la ganancia de la empresa y los gastos de administración, pero en cambio, aquellos son mas impracticables por la dificultad de reunir las voluntades de muchos individuos que estén dispuestos a idénticos riesgos y con las mismas probabilidades de sufrirlos.

Las sociedades cooperativas, son muy modernas pues solo datan del fin del 1.<sup>er</sup> tercio de este siglo; su fin es mejorar la condición de los asociados, convirtiendo a los obreros unas veces en empresarios y facilitándoles otras, los consumos personales, industriales, etc. Por su índole en estas asociaciones el n.<sup>o</sup> de obreros reunidos es muy variable; el capi-

tal, cuando no acuden al crédito, se forma por las cuotas periódicas que abonan los socios, y el objeto fiscal que perseguien, sirve para la clasificación de estas sociedades, que se denominan de producción de crédito y de consumo, segun que aquel sea la obtencion de productos, dedicando a la industria, los capitales obtenidos; la concesion o facilidad a los socios para tomar prestado, parte del capital comun a dedicar este en su totalidad a las operaciones de crédito; o por ultimo de consumo, cuando se proponen vender a los asociados y algunas veces hasta los extraños, los artículos de consumo con mas economía en el precio que el corriente que exigen los revendedores. Las sociedades cooperativas de crédito y consumo, seran objeto de nuestro estudio cuando nos ocupemos de estas dos ultimas instituciones economicas, dedicandonos por hoy solo al examen de las de producción.

Queda decidimos de algunas sociedades industriales y de crédito como los Bancos que tienen hoy una importancia inmensa porque el orden exige que las coloquemos en otro lugar que el tiempo de la sociedad accidental o de cuentas en participacion porque economicamente considerada tiene poquísima importancia.

# Sociedades cooperativas de Producción.

## Lección 12.

La 1.<sup>a</sup> y principal clase de sociedades cooperativas, es la de producción, que allegando fondos como todas ellas por las cuotas periódicas de los socios, dedica a la producción, el capital así reunido, repartiéndolo las utilidades que obtienen entre los asociados, en ~~una~~ relación con la participación que representa cada uno de ellos.

Se han exagerado mucho las ventajas de estas sociedades llegando algunos a considerarlas, como la panacea de todo mal social. No es preciso aumentar las ventajas que las cooperativas de producción, proporcionan a los obreros para hacer muy recomendables estas asociaciones. Ellas acostumbra a los operarios al manejo de los negocios y a la obtención de cantidades que con frecuencia llegan a ser considerables; los acostumbra a la moralidad, condición indispensable para el manejo de los fondos comunes, desarrolla los hábitos de ahorro, estimulando la natural tendencia al mismo para economizar del salario lo bastante para reunir la cuota periódica con que se contribuye a la sociedad; los acostumbra a la unión, a la disciplina, al orden y a la sumisión para sus jefes o sean los gerentes elegidos entre ellos mismos y por último les concede una parte de las utilidades que

pueden servir para hacer frente a la miseria en los días de la adversidad, ya sea esta consecuencia de enfermedad ya de paralización del trabajo.

De la enumeración de las mejorables condiciones de las sociedades cooperativas se deduce que los obreros para formar parte de ellas han de ser morales, trabajadores y económicos y sobre todo sumisos a la autoridad del gerente que ellos mismos nombran; es preciso también que respeten la desigualdad en la repartición de los beneficios sociales porque si los más instruidos y diligentes no tienen más ventaja que los más torpes o negligentes, abandonarían la sociedad; por esto las sociedades cooperativas han prosperado y prosperan en unos puntos mientras que en otros, ni siquiera pueden establecerse. En España los obreros están poco instruidos aun para la formación de sociedades cooperativas y por esto se les favorece más, instruyéndolos y preparándolos, que copiando instituciones extranjeras, cuyo planteamiento tropieza con insuperables dificultades.

Para concluir, refutaremos un error de Proudhon. Dice este, con el brillante estilo que le es característico, que los obreros en las sociedades cooperativas, producen un capital, siendo así que lo que realmente acontece es que ellos mismos se hacen capitalistas en mayor o menor escala, allegando al fin

do común sus cuotas periódicas.

Dignas son de estudio por más de un concepto, las relaciones que el estado debe mantener con las sociedades particulares; dos sistemas se disputan en esta materia el campo científico; preventivo el 1.º cree que la misión de los gobiernos es precaver los abusos que las asociaciones puedan cometer y evitarlos con reglamentación represiva; el 2.º opina que el estado debe limitar su acción al castigo de los delitos que las sociedades cometan, dejándolas en libertad de constituirse, desenvolverse y ejecutar las operaciones industriales que crean seres convenientes. Nuestra ley de 1848 con sus limitaciones y reglamentos, obedeció a las tendencias del 1.º sistema y las disposiciones del 69, fueron un trasunto de las operaciones del 2.º.

La práctica ha enseñado que los fraudes no pueden prevenirse ni evitarse por las limitaciones; que el comerciante y el industrial de mala fe, ponen en juego una actividad e inteligencia para burlar la ley mucho mayores que la que esta ha podido emplear para prevenir el fraude.

La estadística por otra parte nos demuestra que el n.º de quiebras no disminuyó con las disposiciones preventivas de la ley del 48.

Por todo esto y por las restricciones de la libertad individual que el sistema preventivo supone, nos parece preferible

el de represión por el ejemplar castigo de los delitos que se cometan por los abusos de los actos de asociación industrial, debiendo solo el estado inscribir la constitución de toda sociedad, por el solo fin de dar a conocer la existencia de una nueva persona jurídica de la misma manera que escribe y hace público el nacimiento de los individuos.

## = Organización del trabajo =

### Lección 14.

El trabajo no ha tenido siempre la misma organización imperando las limitaciones de su libertad; en lo antiguo se sujetaba a multitud de trabas y reglamentos que en su mayor parte han desaparecido hoy imperando en todas partes el sistema de la libertad.

Por libertad del trabajo se entiende el derecho de ejercitar sus privilegios en monopolios las facultades de todo género y la posibilidad de dar a los productos las formas que parezcan oportunas, en una palabra la facultad de trabajar, como, donde y en la forma que se crea oportuno. La libertad de trabajo es sin duda mas conveniente que las antiguas represiones, estimula al trabajador por medio de la concurrencia favorece la invención y progresos industriales y es uno de los medios mas eficaces que contribuyen al mejoramiento humano. Sin embargo sucede a esta ley lo que a todas las sociedades y es, que no ha sido posible su

aplicacion en todos los tiempos y en todos los lugares, sufriendo modificaciones que unas veces la han desvirtuado y otras anulado

Antes de analizar las evoluciones históricas de la organizacion del trabajo, debemos hacer una distincion entre esta y el pretendido *dotio* al trabajo, que consiste en la facultad de pedir al Estado empleo u ocupacion para todos los trabajadores aptos que carezcan de él y que es una injusta peticion, porque desconoce un 1.<sup>er</sup> término la mision del Estado que consiste en hacer que se cumpla el *dotio*, y en suplir las deficiencias de la iniciativa individual, y exige que se convierta la representacion juridica de la nacion en una empresa sin tener condiciones ni medios para ello y ademas desatienda las advertencias de la experiencia que han demostrado el mal efecto que siempre produce la aplicacion del *Dotio* al trabajo.

Volviendo a nuestro objeto, emperaremos por dar a conocer la organizacion del trabajo en la antigüedad tomando por tipo a Roma. Segun Plutarco, Roma dividio los jornaleros en grupos distintos, que el digesto nos dice que tenian sus *sin-dicos*, vivian en determinadas calles, estaban exentos de algunos servicios públicos como la tutela, el alistamiento militar y las servidumbres corporales, pero agobiados por multitud de impuestos fiscales, condenados por la opinion pública

que consideraba denigrante el trabajo manual y en desventaja con  
 petencias con la producción de los esclavos; los trabajadores en la anti-  
 quidad, adelantaron poco y sus corporaciones ostentaron poder y reglas  
 vida. Lección 15.

En la edad media aparece una corporación o institución sin punto  
 alguno de semejanza con las antiguas asociaciones de obreros y que ejer-  
 ció una gran influencia en la organización del trabajo. Nos referimos  
 a los gremios. Estos eran la reunión de todos los obreros, dedicados a una  
 misma industria, que vivían en una misma localidad, estaban re-  
 presentados, cuando obtenían la aprobación real, por jurados, tenían  
 todo a tomar parte en la elección de síndicos y se componían de  
 maestros, oficiales y aprendices sujetos a un reglamento. Como ma-  
 nifestación del sentimiento religioso tan extendido en aquella épo-  
 ca, cada gremio, formaba una cofradía y tomaba a su cuidado  
 una capilla designando un santo para su patrono. Esto ha  
 hecho que algunos confundan las cofradías con los gremios cuan-  
 do son instituciones completamente distintas en su origen, ma-  
 nifestaciones y fines ostentando aquellas el carácter económico y este  
 el religioso. Los aprendices estaban sujetos a un maestro, cada  
 maestro solo podía tener un n.º limitado de aprendices para  
 evitar la futura concurrencia y el excesivo n.º de trabajadores  
 el aprendiz se comprometía a trabajar para el maestro un n.º  
 determinado de años, cinco o 6 ordinariamente, y este se obliga

ba a alimentar, albergar y vestir al aprendiz, durante ese tiempo sin que pudiera despedir ni ser despedido a no mediar graves causas que calificaban los jurados; en caso de malos tratamientos por parte del maestro, los jurados le amonestaban, y si reincidía se le designaba un maestro distinto.

Los oficiales eran los verdaderos obreros, trabajaban bajo la dirección de los maestros sin tener éstos a hacerlos por sí, estaban sujetos a un minucioso reglamento, que llegaba hasta el extremo de conceder algunas industrias, periódicas vacaciones, en los que a pesar de la huelga reglamentaria, percibían su jornal, celebraban contratos de determinada duración con los maestros y durante ese tiempo no les era lícito despedirse ni podían ser despedidos.

Los maestros o como hoy decíamos los empresarios, eran los jefes de la industria, necesitaban haber sido aprendices y oficiales, durante el tiempo que marcaban los reglamentos se prohibía hacerlo para los extranjeros y tenían que sufrir examen y confeccionar un producto de la industria a que se dedicaban al cual se le llamaba, obra maestra, del tal modo estaban arraigadas estas costumbres en la edad media y aun en la moderna, hasta fines del siglo pasado, que cuando se trató de eximir del examen a los hijos de los maestros, se elevaron tantas y tales quejas sobre el proyecto que

fuero necesidad de desistir de él.

Los jurados eran elegidos entre los maestros y su misión consistía en velar por el cumplimiento de los reglamentos; los sindicatos representaban a todas las corporaciones de obreros de la localidad y eran por ellos elegidos.

Tal era el sistema gremial, que nacido en época adecuada, para con su sombra hacer posible la vida industrial, ante las exigencias del socialismo, contribuyó poderosamente al desarrollo de las industrias, especialmente en las grandes ciudades.

En el siglo 17 se abusó de este sistema dividiendo artificialmente las industrias y descendiendo a minuciosos detalles que impidieron la continuación de muchas industrias y la implantación de otras; el cerero por ejemplo, no podía emplear el sebo en la fabricación de las velas, el zapatero no podía componer sus zapatos y al remendón le estaba prohibido hacerlos nuevos. Estas sutiles disposiciones, ocasionaban pleitos costosísimos y de larga duración sin que se supiere muchas veces a qué gremio pertenecía un producto nuevo, así es que la lámpara de doble corriente, sufrió la oposición de cinco gremios que se disputaban su pertenencia.

Otro inconveniente grandísimo fue en los gremios; como quiera que en ellos estaban previstos y reglamentados los procedimientos industriales, toda innovación y adelanto, salía fuera de

los límites legales y lastimaba intereses creados. El sistema gremial impedía de este modo directamente todo mejoramiento en los procedimientos industriales.

El decreto de abolición en Francia de los gremios, sintetizaba eloquentemente estos males: «queremos decir suprimir un sistema que impide el adelanto de la industria, priva de las ventajas de la producción y el trabajo que no forman parte de la corporación gremial, impide la concurrencia; abre la puerta al favor concedido por los maestros a sus hijos o a su familia y dificulta la satisfacción de las necesidades del mayor número».

Por todos los inconvenientes, los gremios desaparecieron; quizá hubiese sido más cuerdo, someterlos a estudio y modificarlos descartándolos de lo que en realidad fuese nocivo y conservando lo beneficioso, pues la verdad es que en medio de sus inconvenientes presentaban algunas ventajas y entre ellas no era pequeña la de evitar las huelgas y coaliciones de trabajadores que tan frecuentes están siendo en la actualidad.

Al sistema gremial ha sustituido la libertad del trabajo no sin algunas limitaciones que la higiene, la moral, la seguridad del Estado o las necesidades del tesoro exigen.

Se ha limitado en 1.<sup>er</sup> término la libertad del trabajo en muchos países y debe limitarse en todos en favor de los niños no permitiendo que sean admitidos en los talleres, antes de los

doce años, e impidiendo el trabajo de noche a los que no excedan de los diez y ocho; por la misma razon deben limitarse los trabajos perjudiciales y anti-higienicos.

La seguridad pública exige que se limite en determinados casos la fabricacion y comercio de materias explosivas y la de las armas, de grueso calibre que sirvan para la defensa del territorio.

Por conveniencia gral, monopoliza el estado la fabricacion de la moneda y el servicio de correos y telegrafos, y por ultimo para atender a las necesidades del estado, se limita la libertad de produccion del tabaco y algunos otros artículos extranjeros que monopoliza la nacion.

Todas estas limitaciones y algunas otras que estan relacionadas con la facultad de escoger el sitio en donde se han de enagenar las mercancías, son precisas y vienen a combatir no una excepcion sino una comprobacion del principio gral que sentamos y que consiste en dar preferencia a la moral y a la higiene, sobre la economía cuando puede haber conflicto entre estos dos.

= De la Libertad de Trabajo =

Leccion 16.

La libertad del trabajo, produce como inevitable consecuencia la posibilidad de que varios productores se dediquen a la obtencion de un mismo producto y compitan entre si en el mercado para obtener el

favor del público y fácil salida a sus mercancías. El mismo fenómeno se observa cuando se trata de los poseedores de la naturaleza limitada en su deseo de obtener compradores para ella o por lo mismo los colonos en buenas condiciones. Lo propio acontece también aunque en sentido inverso, cuando varios consumidores apetecen un mismo producto y se hacen mutua competencia para su adquisición. La concurrencia es pues una ley gral del mercado, necesaria donde la libertad de producción, de asociación y de venta es un todo. Cuantas veces se ha tratado de limitar la concurrencia se ha limitado o anulado también el ejercicio de algunas de las facultades productoras del individuo.

El origen de la concurrencia en la esfera económica se pierde en la antigüedad; al iniciarse la producción debió necesariamente superar la concurrencia, si bien limitada por las mismas limitaciones que encontraba la libertad individual al ejercitarse. La esclavitud y los gremios dificultaron mucho el desarrollo de la concurrencia; aquella porque anulaba la libertad del hombre, poseído por otro hombre y estos porque restringían el n.º de operarios y no permitiendo su aplicación disminuían el de los productos y la concurrencia entre los productores; la 1.ª de estas trabas que se oponían al libre ejercicio de las facultades humanas y que por lo tanto limitaban la concurrencia, ha desaparecido para siempre; la

2º o' lo menos en las condiciones en que se conocio' en la edad media, tampoco volvera' ha aparecer y merced a' ello, la concurrencia ha adquirido un inmenso desarrollo regulando las transacciones de los productos obtenidos en todas las industrias.

La concurrencia encuentra en su aplicacion, limites naturales y economicos. Aquellos son inevitables porque provienen de la misma naturaleza y pueden ser incluidos, en una generica frase diciendo que son todos aquellos que por monopolio natural, limitan la produccion de un articulo y por lo tanto, su venta, y la concurrencia de productores y vendedores; los 2º son producidos por la falta de capital y la de consumo; la de capital en las empresas que lo exigen grande, por la constitucion de un monopolio en favor de quien lo posee o' lo que es lo mismo por la imposibilidad de dedicarse las medianas fortunas a' la industria que exige una inmensa acumulacion de valores. esta limitacion va siendo, cada dia menor merced a' las sociedades anonimas y aun a' las cooperativas que permiten con pequenas cuotas, la reunion de grandes capitales.

La falta de consumo, disminuye tambien la concurrencia porque limita la produccion, disminuyendose tambien este limite cada dia mas, porque la disminucion de los precios producidos por la de los gastos de produccion favorece el aumento de consumo.

Son innegables las ventajas de la concurrencia bajo el aspecto económico; en 1.<sup>er</sup> termino estimula el interés personal y aumenta la inventiva del trabajador y la eficacia del trabajo. En la lucha industrial para obtener la victoria, es preciso producir en mejores condiciones que los demás, que a la obtención del mismo producto se dedican. El deseo de mejorar la producción obliga al empresario a modificar el producto dándole mayor utilidad, ó a lo menos a disminuir los gastos de producción y abaratarlos. Muchos de los procedimientos industriales se deben a la concurrencia; sabido es que la establecida entre las líneas de comunicación de Liverpool y Manchester, dió margen al descubrimiento de la locomotora Stephenson que tanto ha contribuido a la rapidez de las comunicaciones.

La 2.<sup>a</sup> ventaja de la concurrencia, consiste en extender el comercio y hacer posible la satisfacción de mayor n.<sup>o</sup> de necesidades y el cumplimiento del fin económico. Ya hemos dicho antes que uno de los medios de que se vale el empresario para obtener ventajas en la concurrencia económica es el de disminuir los gastos de producción y el precio del producto; esta baratura permite a mayor n.<sup>o</sup> de consumidores, obtener el artículo, cuyo precio ha descendido y satisfacer necesidades, que sus escasos medios le vedaban antes, por esta razón, aun cuando la concurrencia en algun caso, fuere perjudicial al productor, favorecerá siempre

pre a los consumidores.

Otra ventaja que produce la concurrencia es fijar el precio corriente de los productos. Sin ella el monopolio abarataria independientemente de los gastos de produccion y de las dificultades que supone la adquisicion del producto y fijaria el precio a su arbitrio, mas la concurrencia obliga al empresario a contentarse con una moderada ganancia, porque si no atemperare el precio de lo que produce a los gastos que le ocasiona la produccion y exigiere del comprador mas de lo que vale, el publico dejaria de favorecerlo, porque merced a la concurrencia encontraria otros productores y vendedores que le diesen los mismos productos en mejores condiciones economicas.

Como no existe institucion humana, en la que al lado de lo bueno no encontremos algo malo, la concurrencia no deja de ofrecer algunos inconvenientes mas o menos exagerados por sus detractores. A veces, la lucha entre los productores se acentua de tal modo que la venta se hace imposible a no adulterar las condiciones del producto, aconteciendo principalmente, a los destinados al consumo individual; raron por lo que, los gobiernos en vista de las malas condiciones higienicas de algunos productos o articulos se han visto precisados a intervenir para impedir la sofisticacion como ha acontecido en España hace poco por un decreto del Ministerio de la Gobernacion que exige la inspeccion facultativa a los municipios, de los articulos fla-

urados de 1<sup>a</sup> necesidad y especialmente del vino. Afortunadamente la misma concurrencia remedia este mal que la exageración de la lucha industrial produce.

El industrial que basa sus ganancias en la adulteración de lo que produce, se ve pronto abandonado por el público que prefiere al que le ofrece los mismos artículos sin adulterarlos.

Otro inconveniente quizá más grave que el ant<sup>o</sup> producido por la concurrencia, es la destrucción de los pequeños productos o mejora de la pequeña industria, producida por la mala fé de los empresarios que son al mismo tiempo grandes capitalistas pues a veces, estos prefieren sufrir una pérdida segura producida por la venta a más bajo precio del que exigen los gastos de producción a tolerar la concurrencia de otros productores; cuando estos cuentan con poco capital, ven agotados pronto sus recursos y tienen que abandonar las empresas y entonces los grandes industriales, dueños absolutos del mercado aumentan el precio de los artículos y se videnturan de las pérdidas que conscientemente han tenido antes; esta desventaja prevista por Sismondi, tiene dos atemperamientos; uno que concierne a la moral y que consiste en el cumplimiento exacto de los deberes para con nuestros semejantes y otro económico producido por la misma concurrencia que destruye los planes de los que consiguen hacerse dueños de una industria

corriendo a sus competidores, porque al elevar los precios para indemnizarse de los perjuicios sufridos, nuevos industriales atraídos por la ventaja que obtienen le hacen una nueva concurrencia.

Para concluir diremos, que las instituciones económicas son aceptables, cuando como acontiere a la concurrencia sus ventajas son mayores que sus inconvenientes.

Los socialistas y comunistas han intentado acabar con la concurrencia anulando la libertad individual, sin comprender que al mismo tiempo, limitaban considerablemente el interés del productor e imposibilitaban la producción y el aumento de la riqueza.

Sección 17.

= Del orden social y la seguridad del trabajador =

Una de las condiciones indispensables para que el esfuerzo del trabajador sea eficaz, se aumenten los productos y se realice la distribución de las riquezas, de acuerdo con los principios económicos, es el orden y <sup>seguridad</sup> ~~seguridad~~ del trabajador, porque sin la confianza del operario de que trabajara sin perturbación alguna exterior, y de que gozara el producto de su trabajo, esto no se concibe, por lo menos con la integridad y perseverancia precisas para la realización del fin económico.

Las alteraciones del orden social, ya sean producidas por las guerras, ya por las sediciones populares, son perjudi-

cialísimas para la vida económica porque no solo disminuyen el trabajo, sino que aumentan el capital y extinguen el crédito.

El orden social solo puede conservarse, por la prudencia de los gobiernos y la justicia de las instituciones civiles basadas en las costumbres morales de los pueblos, por esta razón se ha considerado siempre la moral y el dolo como eficaces auxiliares de la economía (confirmando esta doctrina la que en un principio se espuso al marcar los límites que separan estas ciencias e indicar las relaciones que sostienen).

M. Leplair ha publicado una porción de monografías en el espacio de 40 años, para demostrar que en todos los pueblos prósperos existen instituciones análogas; examinando con este motivo las que se refieren a las familias y las que hacen relación al trabajo; según este autor existen tres tipos u' órdenes de familias; el 1.º que lo constituye la familia llamada patriarcal, en la que los hijos casados y aun los nietos, continúan viviendo bajo la dependencia y en la misma casa del padre, los bienes no se dividen y la familia se perpetúa formando la tribu y el pueblo como acontece todavía en algunas naciones del Oriente, este régimen favorece a los hijos menos hábiles pero impide la iniciativa individual, es conveniente bajo el aspecto de la tranquilidad y quietismo, pero perjudicial para el desarrollo de la industria y formación de grandes capitales y dada nuestra civilización y

costumbres resulta impracticable, el <sup>2º</sup> regimen, es la familiar estable, formada por el matrimonio, aumentada por los hijos, disminuida a medida que estos toman estado y se constituye con independencia de sus padres, en este regimen que es el mas gral en los pueblos europeos, los patrimonios se dividen segun el n.º de hijos y cuando se enagenan para hacer mas cómoda la reparticion, los ascendientes saben que su familia se desparecerá tan pronto como ellos mueran para dar lugar a otras tantas, cuando descendientes tienen la sociedad no se perpetúa en las familias, pero se favorece mucho el individualismo y el ejercicio de la iniciativa y facultades a los hijos, que a veces antes de que el padre muera, llegan a adquirir en la industria, grandes capitales; la concurrencia industrial por la libertad que exige en regimen familiar, es inmensa y la industria mercantil manifiesta tendencia a ser monopolizada por los grandes capitales. El 2º consiste en la asociacion del padre a un hijo que continuara en el hogar domestico, gozando de ciertas mejoras y con la obligacion de mantener a sus hermanos menores y atender a los parientes pobres. Este sistema que no es el de mayorazgo o primogenitura porque en él puede asociarse el padre a cualquiera de sus hijos y aun a los yernos es segun M. Leplair el mas adecuado para la solucion del problema social.

Haciendo algun comentario a las afirmaciones de este autor

diremos que el sistema de asociación o mejora es contrario a la igualdad de afecto que el padre tiene y debe tener a todos sus hijos siendo por otra parte muy dudosa la ventaja del mejorado, cuando se le limita su libertad e iniciativa industrial, obligándole a vivir en la casa paterna, a sostener en ella a sus hermanos solteros y auxiliar a los parientes pobres, y es seguro que en los pueblos donde esta así constituida la familia, muchos mejorados a tener libertad para ello por la ley o por las costumbres, renunciarían a semejantes beneficios. La única organización conveniente de la familia es la que se basa en el cariño de los que la forman y en la libertad de los padres combinada <sup>con</sup> los deberes para con sus hijos, y la única modificación que debe hacerse y ya está indicada en nuestro derecho civil, es la disminución de las legitimas para aumentar la parte libre de los padres y facilitarles las asociaciones y el premio o castigo de sus descendientes o por lo menos hacer posible la continuación de la industria ejercitando en ella a uno de sus hijos y dejándole capital suficiente para que la continúe. Lección 18.

En cuanto a la organización del trabajo, también ha habido diversos sistemas, y entendiéndose que nos referimos a la impuesta por la naturaleza, y no a la soñada por los socialistas; desde la esclavitud, a la libertad de los obreros, han pasado por la domesticidad; durante el régimen feudal los siervos eran

a sus hijos durante cierto tiempo, al domicilio o castillo de sus señores para que les sirviesen gratuitamente o por un corto estipendio; mas tarde los maestros y empresarios tuvieron en su domicilio a los obreros que les auxiliaban; por último, a medida que en las grandes poblaciones se fue poniendo en íntima relación la oferta y la demanda del trabajo, los obreros, acortaron de acuerdo con sus maestros la duración del contrato; dejaron el domicilio de sus patronos, y se usó la retribución del día, llamada jornal.

Estas vicisitudes han sido originadas por multitud de causas entre las que se cuentan como principales la desamortización que ha subdividido la propiedad, el servicio militar forzoso que determina la conclusión de algunos contratos e impide los largos plazos para los jóvenes que están próximos a ser llamados al servicio de las armas, la división del trabajo que evita el aprovechamiento de muchos artículos que por esta ley económica no se llegan a obtener completos y por último la manera de ser de los pueblos modernos que no se acomoda a la dependencia de los antiguos obreros.

Se ha trabajado y se trabaja en la actualidad por algunos filósofos y Economistas con el propósito de restablecer la domesticidad o por lo menos evitar el actual antagonismo entre el capital y el trabajo que es causa de las huelgas, estriaciones de obreros y muchos de los males que afectan a la sociedad moderna, son innumerables.

Des las maximas y reglas que para ello se han dictado y las que voy a sintetizar, reduciendolas a pocos n.º.

Seria conveniente en 1.º lugar, que los largos contratos fijos y conocidos, remplazasen a los modernos y actuales salarios para que los obreros, conociesen y respetasen a los empresarios y estos estimasen y mejorasen la suerte de aquellos, evitando de este modo las huelgas y perturbaciones sociales; lo seria tambien que al obrero se le hiciese propietario de la pequena casa que habitase por medio de una prima añadida al arrendamiento sistema seguido ya en algunos pueblos de Inglaterra, Alemania y Francia, por las sociedades edificadoras de barrios de obreros; convendria asimismo, estimular y facilitar el ahorro por cuantos medios sea posible y por ultimo seria muy beneficioso que se respetase la mision de la mujer, dejandola en el hogar domestico y no llevandola a las fabricas, donde muchas veces se demoraliza y siempre esta empleado en tareas ajenas a las que la naturaleza les asigno; para conseguir este fin podrian asociarse algunas industrias domesticas a la que actualmente ejerce el jefe de la familia y con esta reforma y un gran sentido moral, sin el cual seria imposible, es indudable que mejoraria la situacion de la clase obrera y el trabajo seria mas fecundo

# Del capital

## Lecion 19.

Los productos que el hombre obtiene con su trabajo, los dedica, o a la satisfaccion de sus necesidades, o a una nueva produccion, en el 1.<sup>o</sup> caso, reciben la denominacion generica de riqueras y en el 2.<sup>o</sup> de capitales, capital es pues, el resultado de un trabajo ant.<sup>o</sup> dedicado a la produccion.

Tres condiciones son precisas para que exista el capital; 1.<sup>a</sup> que haya un producto obtenido por el esfuerzo humano y no creado espontaneamente por la naturaleza, 2.<sup>a</sup> que este producto se ahorre o lo que es lo mismo se sustraiga del consumo inmediato y 3.<sup>a</sup> que este destinado a una produccion sin que baste el que pueda dedicarse, para que pueda ser considerado como capital, porque entonces todo lo producido, lo seria por tener posibilidad en determinadas condiciones de servir para alguna industria.

Del concepto que acabamos de dar del capital, se deduce una 1.<sup>a</sup> consecuencia y es que todo capital es riquera, pero toda riquera es capital; y todo capital riquera porque los productos a que llamamos capital tienen necesariamente, utilidad y valor, condiciones que son inherentes a todo producto; pero toda riquera no es capital, porque solo merecen esta denominacion los que estan destinados a la produccion, y hay muchas riqueras que se consumen con la satisfaccion de las necesidades humanas.

y no se destinan a la obtencion de un unico producto.

El origen del capital es antiquisimo pero no tanto como el del trabajo, el hombre en las 1.<sup>as</sup> edades careció de medios o instrumentos que facilitasen el ejercicio de sus facultades físicas, pero bien pronto su inteligencia le sugeriría la idea de obtener productos que no satisficieran sus necesidades inmediatamente, pero que inmediatamente le facilitasen la industria o produccion, a que se dedicaba y este fue el origen del capital; el carador por ejemplo, construyó un arco, o una honda para carar con mas facilidad; y este medio o instrumento de produccion fue en sus manos un verdadero capital que reúne todas las circunstancias que hemos examinado como peculiares a este elemento productivo.

El capital se forma y aumenta en 1.<sup>er</sup> termino por el ahorro esa condicion moral, mediante la que el hombre se priva de una satisfaccion presente previendo las necesidades del porvenir, virtud que supone moralidad y cultivo de la inteligencia, como lo demuestra el hecho de que los salvajes en la Oceania a pesar de las escitaciones de los misioneros no ahorran.

El ahorro que un filosofo español ha llamado elegantemente, hijo de un Fitan, aludiendo al trabajo, y de una virgen haciendo referencias a la privacion, es una virtud necesaria para todo regimen social y económico, no explicandose sin ella la formacion de los capitales y el progreso material de los pueblos.

El crédito contribuye también poderosamente a la formación de capitales, facilitando con sus múltiples combinaciones, el lucrativo empleo de los pequeños ahorros y haciendo productivas las riquezas que por su intervención pasan de las manos ineptas a las más hábiles.

20. El progreso industrial cada vez mayor (en unión de las otras causas que acabamos de analizar) aumenta considerablemente los capitales, porque merced a él, muchas de los esfuerzos que antes se dedicaban a la satisfacción de las necesidades, sirven hoy para obtener valores en productos que se ahorran el capital (como se puede apreciar por lo que va expuesto) es en su origen, un producto o lo que es lo mismo una parte de la naturaleza modificada por el trabajo del hombre y dedicada a la producción, abarca o comprende diferentes clases de instrumentos o medios de producción, que pueden clasificarse del siguiente modo,

- 1.º Edificios, bajo cuya denominación se comprenden todas las construcciones en el suelo, que están dedicadas del modo que su naturaleza le permite, a alguna industria,
- 2.º mejoras hechas en la tierra para sanearla, darle riego, cercarla, o hacerla más fértil, mejoras que no deben confundirse con la misma tierra, que como indicaremos después no es un capital,
- 3.º Animales, comprendiendo bajo esta denominación a todos los que son dedicados por el hombre a servir de motor, o auxilio

lias la produccion

4.º Utensilios, instrumentos y maquinas, bajo cuyas tres expresiones se comprenden otros tantos medios de auxiliar las limitadas facultades del hombre, que por su importancia, exigen una leccion especial

5.º Materias 1.º por las que en Economía entendemos las que quedan incorporadas, formando parte del producto, si bien tras formadas o modificadas en la forma especial que exige la produccion

6.º Materias auxiliares por las que se entienden, las que auxiliian la produccion, sin quedar incorporadas al producto como acontece al carbon de piedra, que alimenta el hogar de una caldera de vapor y a la polvora que sirve para la guerra.

7.º Subsistencias, que son aquellos artículos que sirven para el consumo del empresario y de los obreros, interin se ultimara la produccion y se enajena el producto obtenido,

8.º Dinero o moneda, por la que designamos el metal acuñado y signado por el Estado que sirve para facilitar los cambios y que ayuda poderosamente en la obra productiva, al que con el caracter de empresario la dirige.

Se ha dudado por algunos del caracter de capital de la moneda y por el contrario otros han sostenido que es el unico capital y la unica riqueza; los partidarios de esta ultima

tema formaron una escuela que influyó durante un largo período en la legislación de todos los pueblos europeos y han sido conocidos sus principios con la denominación de sistema mercantil. Ambas opiniones son exageradas; la moneda es un capital porque se representa un producto aut.<sup>o</sup> en cambio del cual lo hemos obtenido y porque se dedica a la producción, unas veces de un modo directo, esencial e irremplazable como acontece en la industria mercantil y otras indirectamente, adquiriendo por su mediación los demás elementos productivos, cual sucede en las demás industrias. No es sin embargo la única riqueza ni el solo capital, que admite y estudia la Economía, es mas, en relación con el valor de los demás productos es siempre pequeño y aun en las naciones mas atrasadas que es donde la circulación es menos activa, menor y se necesita mas cantidad de moneda para los cambios la suma de todo lo acuñado es por lo menos 15 veces menor que el valor de los productos obtenidos anualmente.

2.<sup>a</sup> Mercancías, o sean los productos obtenidos y no enajenados todavía, que en manos del comerciante y antes de enajenarse en las del productor, constituyen un capital, que puede ser dedicado, y lo es de hecho la mayor parte de las veces a una nueva industria o producción.

Es muy difícil en la práctica, distinguir las mercancías de la 1.<sup>a</sup> materia y de las auxiliares; gratuitamente los productos

laborados por una industria, sirven de 1.<sup>a</sup> materias para otra; el algodón por ejemplo, producto agrícola es 1.<sup>a</sup> materia de la filatura; los hilos producto de las fábricas de hilados son 1.<sup>a</sup> materia para los tejidos; las telas en blanco, producto de las fábricas de tejidos son 1.<sup>a</sup> materia para la estampación y las telas de algodón estampado son a su vez 1.<sup>a</sup> materia para las confeccionadoras de tejidos y así sucesivamente. No obstante esta dificultad, el lenguaje común, designa con el nombre de mercancías a los productos cuando están en poder del comerciante que los destina a la venta, y con el de 1.<sup>a</sup> materia o auxiliar, cuando se encuentran en poder del productor que los va a modificar. La distinción nace como veremos del destino que se da a los objetos y no de una cualidad esencial en ellos, siendo esta una de las dificultades con que tropieza la aplicación del sistema proteccionista según veremos. Lección 21.

Los capitales se dividen en fijos y circulantes; son fijos los que no se deterioran totalmente o se consumen en una sola producción sino que por el contrario quedan aptos para servir en la otra productiva sin cambiar de forma ni de dueño y circulantes por el contrario, aquellos que, o se consumen en cada operación productiva, o por lo mismo necesitan para contribuir a la producción cambiar de forma o de dueño.

Fijándonos en esta división, no nos será difícil encontrar dos caracteres salientes y que marcan su naturaleza; en los capitales fijos el 1.º es que sobreviven a la producción, el 2.º que no se dedican al cambio a no ser cuando se destruyen o se deterioran considerablemente; los circulantes son por el contrario, en 1.º lugar cambiables y en 2.º no sobreviven a la producción en la forma que antes tenían y en todo caso no continúan perteneciendo al mismo dueño.

De estos caracteres diferenciales el de los capitales fijos y circulantes se deduce que la clasificación no está formada por la movilidad o estabilidad de los capitales, pues los hay que se están moviendo constantemente como una locomotora o un carruaje y sin embargo son fijos. Económicamente considerada más se ajusta esta división a la que los romanos tuvieron de las cosas en fungibles y no fungibles, según que se destruyan o no en el 1.º uso y sin embargo tampoco es idéntica porque algunas cosas no fungibles son capitales circulantes cuando su dueño las dedicaba a la venta.

Generalmente se considera como capital fijo, los edificios, las mejoras hechas en la tierra, los animales y las máquinas porque continúan en actividad para producir muchas veces sin variar de forma ni de dueño, y como circulantes las 1.º materias y las auxiliares, el dinero, las mercancías y las subsistencias porque o son destruidas por el consumo personal

como las 1.<sup>as</sup> materias, o desaparecen en cada obra productiva como las auxiliares o por último es preciso para que produzcan que cambien de dueño como las monedas o las mercancías.

Digamos que generalmente porque no es exacta esta clasificación los capitales fijos pueden ser circulantes, cuando estén dedicados al tráfico; un martillo o una máquina deerrar por ejemplo será un capital fijo en las manos de un carpintero, pues sin cambiarlos les sirven para muchas operaciones productivas, y sin embargo será un capital circulante en manos del comerciante que se dedica a la venta de estos instrumentos, porque ninguno de ellos le puede producir sin enagenarlos.

Hasta los capitales mas fijos por su naturaleza, como son los edificios se convierten en circulantes para el que los construye con el ánimo de lucrar en su enagenación, y sin intención de habitarlos ni de alquilarlos, como acontece en muchos pueblos con las sociedades constructoras.

Los capitales fijos y circulantes intervienen con diversa cantidad e importancia en las producciones según su naturaleza; en la industria agrícola y en la cría de animales, interviene y toma mas parte el capital fijo, que el circulante; y en la mercantil, acontece lo contrario; es decir que tiene mas importancia el circulante que el fijo la coordinación y armonía de estas dos clases de capitales, es una de

las causas de la prosperidad y ganancia de las empresas, así como la desmedida importancia que se suele dar al capital fijo, ocasiona la pérdida del empresario y hasta la paralización industrial.

El lujo en la actualidad es origen de grandes gastos en las instalaciones y aumento del capital fijo; el tacto del empresario en cada industria a que Aldan Smit llama genio de los negocios es el que puede determinar en cada caso, la proporción en que ambas clases de capital deben intervenir en la obra productiva.

También se dividen los capitales en públicos y privados; según que los poseen y utilizan las naciones y corporaciones públicas, o por el contrario son poseídos por particulares o sociedades privadas. Esta distinción es interesante, porque más que el conocimiento de un orden de conocimientos especiales se refiere a los capitales públicos y se denomina Hacienda.

Algunos economistas llaman convertibles a los capitales que se cambian y circulan con gran facilidad, para distinguirlos de los que no poseen estas cualidades. La moneda y en general los capitales circulantes son más convertibles que los fijos; y aun estos tendrán más o menos posibilidad de cambiarse según su estado y la condición económica del poseedor.

Se cree con alguna frecuencia y especialmente por los partidarios del socialismo que el trabajo y el capital son antagonismos y que en la industria moderna, este ha reemplazado a aquel.

haciendo mayor la demanda de obreros y el salario. Esta afirmación no puede sostenerse ni en teoría ni ante la observación de los hechos sociales y sus resultados; al principio no se concibe esa oposición entre dos fenómenos económicos que tienen el mismo origen, el capital y el trabajo, del ejercicio de la actividad humana empleado sobre la materia; la única diferencia que los separa, es la de que cuando se trabaja, se pone en ejercicio la actividad en el momento presente y cuando se tiene un capital, se ha puesto en ejercicio esa misma actividad en un tiempo ya pasado, obteniendo un producto que se ha economizado y destinado a una nueva industria; la diferencia de época o de momento en la manifestación, no es una diferencia esencial, y mucho menos causa de oposición, antes por el contrario la identidad de origen, tendríamos que convenir en la hermandad y armonía de ambos elementos productivos.

Examinando el capital y el trabajo por medio de la observación de los hechos que producen, nos encontramos con la conformación de la consecuencia que dentro de la lógica deducimos antes; el capital no produce por sí solo; exige la dirección de la inteligencia del hombre y donde quiera que aparece se multiplica y aumenta la demanda de obreros necesarios para su aplicación a la industria por esta razón, los trabajadores están interesados en que los capitales se multipliquen, y obran recíprocamente cuando mueren

tran deseos de que se destruyeran, sin tener en cuenta que cada fabrica que  
 se cierra o cada maquina que se inutiliza representa la cesacion en el  
 trabajo de todos los obreros que trabajaban en aquella o dirigian estas.  
 Esta armonia entre el capital y el trabajo, es tan evidente que cuando  
 por cualquier causa disminuye aquel, se nota la paralización de este.  
 en Francia en 1847 segun Boudrillard, la cifra de todas las transaccio-  
 nes ascendio a 1463 millones de francos y de este total se satisfizo  
 por salarios, 628 millones, en el año siguiente, en 1848 por la revolu-  
 cion que destrono a Luis Felipe y proclamo la segunda republica, la  
 cifra de transacciones descendio a 639 millones de francos y la de sala-  
 rios a 524. Cualquiera que sea la exactitud de estas cifras, es indis-  
 cutible que la parte de capital dedicada a salarios, aumenta o dimi-  
 nuye, segun aumenta o disminuye la totalidad del capital entre-  
 das sus manufacturaciones y por lo tanto, bien podemos asegurar que  
 el capital y el trabajo son solidarios.

## De las maquinarias

### Lecion 22.

Por maquina se entiende en economia, todo medio de aumen-  
 tar o mejorar las facultades fisicas del hombre; bajo este concepto se  
 comprenden no solo las estrictamente llamadas maquinarias sino  
 tambien, los instrumentos y utiles. Distinguense las maquinarias  
 de los instrumentos en que a estos imprime el hombre, directa-

mente el movimiento, siendo una verdadera prolongación de sus brazos; mientras que las máquinas, son una serie complicada de instrumentos, cuyo motor no es directamente, el hombre.

Segun esta distincion, un martillo es un instrumento y un molino una maquina, sin que por la naturaleza de una y otra cosa, sea posible confundirlas, bajo un aspecto mecanico. Por utiles se denominan los instrumentos dedicados a la conservacion de las cosas. Un obrero ingles dio una definicion un tanto amplia, pero que abraza el concepto de las maquinas, instrumentos y utiles, diciendo que en Economia se entiende por maquina en general, todo aquello que sirve para producir exceptuando las manos; esta definicion ha sido copiada por muchos autores y es la base de lo que dimos en un principio.

Las maquinas por complicadas y perfectas que sean, no son causa productora; su mision es la de regularizar y aplicar los movimientos, siguiendo una inteligente direccion, que solo el hombre puede imprimirle; las maquinas que no son otra cosa que la naturaleza modificada por el hombre, jamas seran nada sin este y los que pretenden descubrir el movimiento continuo, desconocen las leyes de la naturaleza.

El origen de las maquinas, comprendiendo tambien a los instrumentos, es tan antiguo como el capital. Las 1.<sup>as</sup> manufacturas de estas, serian indudablemente, las de medios adecuados para

auxiliar al ser humano, en las industrias de la caza y pesca que fueron las que primeramente ejerció.

El descubrimiento y mejoramiento de las máquinas, ha sido paralelo a la civilización; adelantando cuando esta lo hace, y disminuyendo o por lo menos permaneciendo estacionarias, cuando la cultura social, temporalmente se detiene, ante algún obstáculo que impida su desarrollo.

L. 23. Las ventajas de las máquinas han sido enumeradas por muchos economistas y generalmente se condensan, diciendo que merced a ellas, se produce, más, mejor y con menos costo; un autor español Madrazo ha completado de las que hasta ahora, enumeraban los economistas y especialmente Garnier y Baudrillard y las ha presentado en esta forma.

1.<sup>a</sup> Las máquinas transforman y utilizan las fuerzas del hombre, merced a ellas, las facultades del ser humano se amplían de tal modo que compite con ventaja con los animales mejor dotados que él por su naturaleza en determinadas condiciones.

El telescopio permite ver más que las águilas y la pólvora alcanzar a las aves en su rápido vuelo, y quebrantar o romper por las rocas más duras y compactas.

2.<sup>a</sup> Las máquinas hacen al hombre, dueño de la naturaleza, venciendo los innumerables obstáculos que esta opone a la satisfacción de sus numerosas necesidades. Por las máquinas el hombre, ha aprovechado, no solo lo que le era favorable en

la naturaleza sino tambien lo que parecia serle contrario; el mar fue el 1.<sup>er</sup> obstaculo con que tropeco en sus primeras escursiones y hoy merced a varias maquinas combinadas como son los buques y los vapores, el Oceano es el mejor medio de comunicacion que existe; el rayo que atemorizo a los 1.<sup>os</sup> pobladores, es modificado, el que nos alumbraba hoy en las maquinas electricas y la base del telefono es una de sus multiples aplicaciones.

3.<sup>a</sup> Las maquinas utilizan la destreza de los trabajadores dando una gran regularidad y fijera a los movimientos; merced a ellas, ha sido posible la construccion con un kilo de algodón de un hilo de 22 millas de longitud; resultado al que un aun remotamente podia aspirar la hiladora mas habil.

4.<sup>a</sup> Por consecuencia de todas las ventajas enumeradas antes, las maquinas producen en mejores condiciones que el hombre no ayudado por ellas y en menor tiempo del que se tardaria en obtener los productos, si no se conociese este poderoso auxiliar de la industria. Es incalculable el n.<sup>o</sup> de horas, dias y años que economizaranos actualmente en la produccion merced a las maquinas y nos asombraria el inmenso n.<sup>o</sup> si que asciende las que se ahorran tan solo por la velocidad de los medios de locomocion, basta decir que un estadista, calculando que cada persona de las que al año transitan por el ferro-carril del N. de Francia mas que una hora, entre la duracion de su actual viaje y

el de que tendría que hacer si no se conocieran las vías férreas, conigna la cifra de 8 millones de horas ahorradas al año, que suponiendo el día de 10 horas de trabajo, equivale a 2000 y cien años de operaciones productivas, con este ahorro de tiempo el hombre no vive más, pero puede obtener muchos más productos con que satisfacer, inmenso n.º de necesidades que contribuyen a su mejoramiento en todas las esferas de la vida, y a la realización del fin económico.

5.º Las máquinas abaratan los productos, haciéndolos accesibles a los consumidores de menores fortunas. Merced a ellas los artículos <sup>que</sup> durante algún tiempo se consideraban de exclusivo lujo, son hoy usados por los más modestos industriales. Una biblia, mal copiada, costaba antes de la imprenta, de 1600 a 2000 reales y hoy encuadernadas se venden hasta a peseta, sucediendo lo mismo en mayores o menores proporciones según la índole de los productos con todos los que hoy se obtienen por medio de las máquinas.

6.º La maquinaria, aumenta la producción, el consumo y el n.º de trabajadores. Aumenta el consumo por la baratura de los productos. Antes de que en Inglaterra se perfeccionasen las máquinas hiladoras y tejedoras, el consumo de tela de algodón por habitante era de un metro cuadrado, término medio mientras que hoy pasa de veinte, lo que supone una mejora en las costumbres que contribuye poderosamente a la higiene pública, merced a este aumento de consumo se ha aumentado

la producción en las minas proporcionan; en la nación que acaba mos de citar se importaban a mediados del siglo pasado 3 millo nes y medio de Kilg<sup>mos</sup> de algodón y hoy pasa de 300 millones. Este mismo aumento se nota en el n.º de obreros invertidos en la producción, pues observando los datos estadísticos referentes a la in dustria algodonera en la nación a que nos vamos refiriendo, obser vamos que antes de las máquinas era 8000 el n.º de obreros y al principio de este siglo se elevó a 150,000, pasando hoy de 2 millones.

7.º Las máquinas disminuyen el esfuerzo del trabajador y hacen mas sano el trabajo. Todo el progreso industrial puede sintetizarse diciendo que el hombre mediante él, se libera ca da día mas de las penalidades que supone la lucha con la naturaleza, gracias a la maquinación; este progreso se facili ta y el hombre necesita menos esfuerzo físico, para conseguir mejores resultados, se calcula que el trabajo de un maquinista del ferro-carril, equivale al de 6000 hombres, que truhieren de con ducir en sus espaldas, los fardos que el tren arrastra sin que pue da compararse el esfuerzo de aquel con el que cada uno de estos tendría que hacer para conseguir el mismo resultado.

8.º Por último, las máquinas son ventajosas moralmente ha blando, para los individuos, a los que libra de pesados trabajos y curi que contribuyendo al conocimiento de su <sup>Let</sup> dolo individual y a

sus libertades públicas y a las naciones, a las que aproxima por el perfeccionamiento de los medios de comunicación, y por las dificultades que los intereses creados por ella, oponen a la ruptura de las relaciones mercantiles internacionales y a la declaración de las guerras, siendo providencial que el mejoramiento de las máquinas de guerra o medios de destrucción, sea un medio eficaz para hacer más difíciles las luchas entre los hombres.

#### Lecion 24.

Las consecuencias que se atribuyen a la

industrialización.

Ninguna institución humana es perfecta, ni puede aplicarse de tal modo a la sociedad que deje de causar algunos males, si quiera estos estén compensados con exceso por los bienes que producen; acontece esto con las máquinas que si bien son útiles, para el trabajo y progreso industrial no dejan de lastimar algunos intereses y producir grandes quejas contra ellas, creen los adversarios de las máquinas, que disminuye las ocupaciones de los trabajadores y por consecuencia el número de estos empleados en la obtención del producto. Si el consumo permaneciera estacionario y sujeto a unas cantidades fijas, los que así razonan, tendrían razón pero como las necesidades del hombre son ilimitadas y la baja del

precio en los artículos, después de las de las clases, menos acomodadas y aumenta en considerable manera, su consumo y la producción de ellos, se compensan el menor n.º de obreros, necesarios para la confección de cada artículo, con el aumento del n.º de estas que se producen. [Los ejemplos que hemos presentado antes, del desarrollo de la industria algodonera y de la imprenta, pueden servirnos ahora, para demostrar que después de algun tiempo de empleo de las máquinas en una industria se ocupan mas obreros que antes de descubrirse y aplicarse la maquinaria a ellas.]

Sostienen tambien los enemigos de las máquinas, que son causa de la baja de los salarios, afirmacion que estan incorrecta como la ant.<sup>a</sup> porque la retribucion de los obreros, es mucho mayor en este siglo, que lo fue en el pasado y en los que le antecedieron, sin que pueda objetarse que esto se debe al descenso en el valor de la moneda, porque aun sin consideracion a ella y teniendo solo en cuenta los artículos de 1.<sup>a</sup> necesidad, que por su mediacion puede adquirir el obrero en la actualidad, resulta siempre mas qualo que antes podia comprar con el salario que obtenian, y si en alguna industria no sucede así, es tan rara que la excepcion, confirma la regla sentada y si con detenimiento se estudia el fenomeno no tardaremos en encontrar alguna causa, de perturbacion, que produzca una crisis par

cial en aquellas industrias cuyos obreros sufren la disminución de salario.

Se ha dicho también que las máquinas, aumentando de una manera excesiva la producción, originan la crisis y esta crisis <sup>es</sup> recíproca en su fundamento, las máquinas son un medio potentísimo de producción, pueden cuando se emplean sin tener en cuenta la salida de los productos, originar la plétora industrial a que los ingleses dan el nombre de *glout*, que a su vez es causa de la baja artificial de los precios, de la no indemnización de los gastos necesarios para producir la ruina de muchas industrias y empresarios, del descenso de los valores inmobiliarios, que irrita las sociedades industriales de la disminución del crédito, y por último de la crisis. Pero reflexionando un poco sobre este inconveniente que se atribuye a las máquinas, vemos que es común a todos los elementos productivos, porque de todos ellos se puede abusar obteniendo más productos que los que la demanda exige, sin que por esto las consideremos perjudiciales, cuanto más eficaz es un elemento de producción con tanta más facilidad puede abusarse de él; el empresario es el llamado a escoger con acierto la industria en que ha de emplear su actividad y alimentar la producción atemperándola a las necesidades, manifestadas en el mercado.

Se añade por último cuando se trata de criticar las má-

quenas que por el gran nú de capitales que exigen, monopolizan en pocas manos la producción y crean el feudalismo industrial sin tener en cuenta, los que esto afirman, que a la vez que hay grandes máquinas, existen también pequeñas y baratas que hacen posibles las pequeñas industrias y que donde las condiciones del trabajo y su retribución se discuten libremente entre el empresario y el obrero, no puede existir feudalismo, porque si bien este necesita a aquel para que le facilite el trabajo con que alimentarse, el empresario necesita a los obreros, si no ha de paralizar la obra productiva y sufrir grandes perjuicios proporcionados al capital que en ella tiene invertido.

El verdadero inconveniente de las máquinas, consiste, en que en el momento de iniciarse su aplicación, privan del trabajo a multitud de obreros y rebajan el salario de los que continúan ocupados; esto es inevitable, menor en su intensidad y consecuencias que los bienes económicos debidos a las máquinas y atenuado por varias circunstancias, entre ellas, la carencia de las máquinas nuevas, que alcanzan tanto más precio, cuanto más complicadas y útiles son dificultándose su adquisición y aplicación inmediata a las industrias; el espíritu rutinario que encarna a los directores de las empresas, por los antiguos procedimientos industriales, y les induce a reducir toda

innovaciones, raras por la que, ha dicho un distinguido economista moderno que los rutinarios son de creación providencial en el sentido de que evitan la rápida aplicación de la maquinaria y el desarrollo de las crisis temporales que esta produce <sup>por último,</sup> el empleo de parte de los operarios vacantes en la construcción de las nuevas máquinas y la disminución del precio en los artículos de consumo que aumentan el salario real y mejora la condición económica de toda la clase obrera.

A pesar de no ser tan grave como han creído algunos escritores inconveniente anejo a la innovación de un procedimiento industrial producida por la invención de una máquina, la novela crítica y la socialista han propuesto algunos remedios más o menos violentos para evitar la propagación de las máquinas o por lo menos regularlas; el 1º y más radical de todos es la supresión de la maquinaria, remedio que no merece ni aun los honores de la discusión porque sería mucho peor que el mal que se trata de evitar; algunos pretenden que solo se supriman las máquinas menos útiles, más esto es imposible e ineficaz; imposible por que la calificación de utilidad e inutilidad, nunca podría hacerse ni aun de un modo aproximado a la justicia e ineficaz porque precisamente las máquinas más útiles son las que cambian radicalmente las industrias y producen la paralización temporal del trabajo que es el mal que tratan de remediar los autores de esta proposición.

El socialismo sería indudablemente un medio eficaz de aca-

bar con los males de la competencia y de las máquinas, pero como veremos en su día en caso de este bien aparente, destruyese el interés personal y disminuiría tan considerablemente la producción que solo las necesidades más elementales y 1<sup>o</sup> del hombre podrían ser satisfechas.

El dato al trabajo podría disminuir también ya que no extinguió por completo el mal a que nos vamos refiriendo pero con la exageración en los impuestos que supone ese régimen se equilibra el capital privado y se provoca una huelga forzosa mucho mayor que las que las máquinas hubiesen podido producir, en suma estos dos últimos remedios propuestos, deben desecharse por ser mayores sus inconvenientes que sus ventajas.

No falta quien pretenda que se obligue al empresario a continuar abonando a los obreros que quedan desocupados por consecuencia de la aplicación de una nueva máquina a la industria, el salario que antes ganaban, hasta que encuentren ocupación; petición que equivale a la de suprimir las máquinas porque estas adquieren por la economía que suponen en el salario de los obreros, y si el n.º de estos no se pudiera disminuir ningún empresario haría el sacrificio que supone la compra de una nueva máquina; en esas condiciones especiales, le sería inútil.

Por último se pretende que el estado con la ejecución de obras

publicas, de trabajo a los obreros que no le encuentran, por la variacion de los procedimientos industriales, y este siendo las obras públicas útiles, al mismo tiempo que la caridad privada con los mismos remedios que pueden atender sin inconvenientes y hasta extinguir por completo el mal de la privacion del trabajo producido por la aplicacion de una nueva máquina.

Para concluir este punto, diremos que los males de las indigencias no deben estudiarse en una sola industria sino en todas en conjunto, puesto que son solidarias; a veces el mal causado a los obreros de una de ellas se convierte en un beneficio para los de las demás porque la disminucion en los gastos de produccion de una, hace posible el desarrollo de otras; si suponemos por ejemplo que un empresario necesita 8 obreros para obtener diariamente un producto a cuyos obreros satisface de jornal 20 ptas, y que por la invencion de una nueva máquina, obtiene el mismo resultado con 4 operarios a quienes abona 10 ptas tendrá una economía de otras 10 en los gastos de produccion y suponiendo que no continúe con los mismos obreros para obtener dos productos en vez de uno al día en cuyo caso no perjudica a sus operarios sino que obtiene por despedir la mitad de ellos, las 10 ptas economizadas, las dedicará a otra industria en la que necesitará trabajadores y dará ocupacion en ella a un n.º próximamente igual de obreros al que despidió compensandose así en totalidad la autarquía con la nueva demanda de trabajo y siendo por lo tanto mu-

do menos la huelga producida por las máquinas, de lo que a 1.<sup>a</sup> vista pudiera parecer.

En oposición a las doctrinas limitadoras que acabamos de exponer se proponen y en el dote constituido se conceden premios y privilegios a sus inventores, a más de los que la sociedad siempre ha reconocido a los que promueven su utilidad. Los premios concedidos por los gobiernos a que podemos llamar legales son las distinciones honoríficas, convenientes si se conceden en justicia y los privilegios de invención que constituyen verdaderos monopolios, tienen todos los inconvenientes de estos y en caso de admitirse como precisos para estimular las invenciones deben limitarse a un corto n.<sup>o</sup> de años. Las recompensas que la sociedad otorga y que podemos llamar naturales son en 1.<sup>er</sup> término la consideración y el respeto social y hasta la inmortalidad a que se han hecho y se hacen acreedores los bienhechores de la humanidad, siendo este el estímulo más eficaz para los grandes genios y para los héroes, arrojando unos y otros toda clase de peligros y hasta la muerte por el deseo de obtenerla y en 2.<sup>o</sup> lugar, el monopolio natural que resulta en favor de todo inventor hasta que se generaliza su invento, estímulo económico que en la práctica resulta poco eficaz por la facilidad con que hoy se difunden todos los conocimientos.

# De la naturaleza

## Lecion 25.

Por naturaleza entendemos en Economía, todo cuanto ha sido creado y de un modo directo o indirecto, sirve al hombre para la producción. Las denominaciones de tierra y agentes naturales con que por los economistas se ha designado antes, al elemento productivo a que damos el nombre de naturaleza no son bastante comprensivos para abarcar cuanto debe ser comprendido bajo la palabra naturaleza. La tierra por estensa que sea la acepción que le demos, no indica más que el elemento productivo que consiste en la corteza terrestre del globo y los agentes naturales no pueden referirse más que a las fuerzas que el ser humano toma de la naturaleza para conseguir el fin productivo.

Habiendo con propiedad, dentro de la denominación naturaleza ~~que significando al elemento comunmente abstrahido, se adaptada~~ se comprende la tierra y los agentes naturales, elementos separados y distintos de la producción, que no es conveniente confundir pues la tierra es limitada, mientras que los agentes naturales son ilimitados; aquella es apropiable, siendo su propiedad uno de los medios más eficaces para aumentar su producción y estos son inapropiables.

Entendiéndose la palabra naturaleza a todo lo creado es indudable que abarcará, tanto los cuerpos orgánicos e inorgánicos

como las fuerzas físicas y químicas y prestando en unos y en otros de las clasificaciones que las ciencias naturales han establecido para su especial estudio y atendiendo a su diversa naturaleza económica podremos distinguirlas según su mayor o menor eficacia y extensión; existe en 1.<sup>or</sup> término condiciones naturales que ayudan de una manera eficaz al hombre en su tarea productiva constituyendo una de las principales causas de la riqueza pública; la proximidad al mar que tanto favorece la extensión de las operaciones mercantiles, el clima medio que compensa las variaciones termométricas y hace posible el cultivo de semillas y plantas, vedadas a otros climas mas rigurosos, la humedad producida principalmente por las montañas y la poca distancia del mar y hasta las condiciones geológicas del suelo, son otras tantas ventajas naturales o verdaderos monopolios constituidos por la naturaleza en favor de algunas regiones o pueblos.

De muy diferente condición son otros agentes o fuerzas que no pueden estudiarse ni coadyugar a la obra productiva a no ser que estén incorporados a los cuerpos, y que son inagotables en el sentido de que aumentada la cantidad de los cuerpos, en que existen, se aumenta tambien proporcionalmente su eficacia; tal acontece con la fuerza expansiva de la pólvora o del vapor, la propiedad de blanquear del cloro y otras de esta naturaleza, cuyo límite existe solo en los capitales, en el consumo y en la voluntad de los hom-

fues; existen por ultimo otras fuerzas de la naturaleza, limitadas mas, por  
 que fueron resultado de un fenomeno geológico que cesó, productor de un  
 n.º limitado de materias que el hombre hoy aprovecha, como los filones  
 metalicos, o los criaderos de hulla y otras, limitadas tambien por su can-  
 tidad o por su aplicacion mal sucede con los saltos de agua, cuya  
 fuerza no puede el hombre aumentar, mas que hasta cierto limite  
 en trasladar o variar su aplicacion, sin grandes dificultades; tam-  
 bien es limitada en cierto sentido la fecundidad o fuerza productiva  
 del suelo porque si bien acrece dentro de ciertos limites en relacion  
 con los capitales y el trabajo que a ello se aplican, pasado este  
 no se conserva la proporcionalidad; seria insensato decir a este pro-  
 posito. Podria pretender, invirtiendo en mil hectareas de terreno to-  
 do el capital que en la actualidad se dedica a la industria agri-  
 cola, obtener de ella frutos bastantes para alimentar la especie hu-  
 mana.

Las fuerzas de la naturaleza ya inagotables y no incorpo-  
 radas al suelo como el mar y el clima, ya unidas a los cuerpos co-  
 mo la de blanquear o tener una determinada expansion por el calo-  
 ris o ya por ultimo agotables y unidas al suelo como la fecun-  
 dad de este, o los minerales pueden si se les considera bajo el aspecto  
 economico, dividirse en medios de consumo o goze y de producciones per-  
 teneciendo a la 1.ª clase, los productos naturales que sin modificacion  
 alguna sirven para la satisfaccion de nuestras necesidades, como los fru-

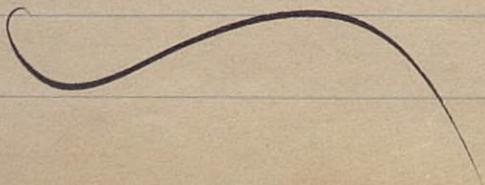
tos silvestres y otros de analogía naturalera y a la 2.<sup>a</sup> los que necesitan ser modificados en su esencia, o en su forma para destinarlos al consumo humano o por lo menos a las exigencias industriales como la hulla y otros de parecida condición; los 1.<sup>os</sup> son preciosos para la civilización y progreso económico de los pueblos pero su abundancia perjudica su adelanto, en este último sentido; los 2.<sup>os</sup> por el contrario no entorpecen jamás la prosperidad material. Nada es tan fácil como la vida en los pueblos meridionales en que abundan los medios de consumo. Dos días de trote en la semana en las llanuras de Mejico bastarían para cultivar un extenso campo de maíz que produce lo bastante para alimentar una familia, aconteciendo lo propio en todos los países tropicales de los que decía Biron que el pan mismo se recoge como fruto y sin embargo, por la falta de estímulo producida por la abundancia de esos medios naturales, el hombre trabaja menos en estos países privilegiados por la naturaleza; son los más pobres; por el contrario, allí donde es preciso un gran esfuerzo de actividad para proporcionarse lo preciso para la satisfacción de las más indispensables necesidades, el hombre se acostumbra a trabajar y después de satisfacer estas sigue produciendo para satisfacer otras o para capitalizar y contribuir de este modo al progreso económico. La historia siempre nos ha confirmado esta verdad; sabemos que Atenas llegó a ser bajo todos aspectos la 1.<sup>a</sup> ciudad del mundo a pesar de ser uno de los puntos del Asia y este terri-

torio uno de los menos feraces de Europa. Holanda a pesar de sus malas condiciones y lo mismo Inglaterra son dos países ricos y prósperos mientras que en el mismo continente Europeo, Turquía y la parte meridional de Rusia, con mucho mejor clima y abundancia de productos naturales son pobres. Estos fenómenos se explican por el mayor esfuerzo y eficacia del trabajo ~~de que hemos hablado~~ y por la abundancia de medios de apropiación, o modificables que ~~como vidiamos~~ constituye la 2ª esencia de las en que se pueden dividir económicamente considerados los productos y fuerzas de la naturaleza.

Desde principios de este siglo, se viene trabajando especialmente en Francia para determinar la influencia del clima y de la situación de los pueblos en la naturaleza, actividad y costumbres de sus habitantes, en estos últimos años en que tanto ha adelantado el conocimiento de las lenguas y su comparación se ha venido a notar por las comparaciones del Español y Portugués, del Dinamarqués con el Sueco, del alto con el bajo alemán, y otros idiomas, la influencia que en ellos ejerce la mayor o menor altura sobre el nivel del mar, de los pueblos que lo hablan; lo propio acontece con el trabajo; el chino se ha distinguido siempre por la riqueza en los detalles, el alemán por la paciencia y constancia en los trabajos, el inglés por la solidez y bondad de los productos, el francés por la elegancia y la forma de ellos y el italiano y español por la constancia y exuberante imaginación; dentro

de las mismas naciones, se distingue el carácter y el trabajo, de los habitantes de las montañas y de las llanuras; entre nosotros si es más lejós, el vascongado es más activo que el cordobés; si viendo estas diferencias para plantear el problema de si las razas en su origen han buscado para implantarse, los sitios y los climas adecuados a sus condiciones, buscando antes de conseguirlo, si por el contrario como pretenden los materialistas, la naturaleza que pudiéramos llamar muerta, determina el carácter y condiciones de los seres que la habitan, problema que no hacemos más que apuntar, por no corresponder su estudio a la ciencia económica.

Para ultimar esta materia solo añadiremos que la naturaleza es modificable y mejorable merced al trabajo del hombre, a diferencia de este que se mejora por sí propio, que es preciso a toda industria, y que si bien influye sobre el ser humano, también este, a su vez la transforma de un modo sorprendente. En la Galia en tiempo de J. C. eran riquísimas las viñas que hoy constituye una de sus principales riquezas y por el contrario la Mesopotamia que entonces era el jardín del mundo se ha convertido en infértil por el abandono; y es muy fértil merced al trabajo los terrenos que entonces apenas producían.



## Del regimen y progreso de las industrias = Seccion 26.

Con anterioridad, hemos clasificado las industrias, segun la naturaleza de las operaciones productivas que abarcan, en extractivas, agricolas y fabriles o manufactureras y mercantiles, indicando en esta ultima que algunos creen que debe separarse y estudiarse aisladamente; la de transportes; tambien se ha indicado, que segun la naturaleza de cada industria, los elementos productivos de determinada clase, influyen mas o menos en la produccion, teniendo mas importancia la naturaleza en la extractiva y agricola que en la manufacturera y mercantil, en la que se necesita a su vez mas capital, que en aquellas; veitamos solo hablar hoy del regimen de cada una de ellas, bajo el criterio economico, asi como de su progreso y de las circunstancias que limitan la produccion.

La industria agricola abarca todos los trabajos que se refieren a la mejora y cultivo del suelo y a la cria de los animales, puesto que su fin no es otro que la multiplicacion de las plantas y animales utiles. El regimen de la produccion agricola no ha sido siempre el mismo; Mr. Gasparin lo ha clasificado con los nombres de pastoreo alternativo y continuo, fundandose en que en las sociedades primitivas, la cria de animales, aprovechando los pastos que espontaneamente ofrecia la naturaleza, fue la principal sino la unica ocupacion agricola, despues se introdujo

el sistema alternativo o de barbedos, dejando descansar la tierra uno o dos años y a veces tres para que recupere las cualidades vegetativas que perdió al alimentar los frutos de una cosecha; y por último merced a los adelantos de la química, al aumento de población, y a la abundancia de capitales se ha comenzado a aplicar el sistema continuo que cultiva todos los años la tierra, devolviéndola por medio de abonos minerales, vegetales o animales, las sustancias que el cultivo de la proxima anterior cosecha le arrebató. Este autor supone que por sistema alternativo se obtiene del suelo ocho veces mas productos que con el patriarcal o de pastores y que a su vez el sistema continuo produce ocho veces mas que el alternativo, sin que sea posible responder de la exactitud de esta afirmación, limitandonos a considerar que científicamente considerado el orden de bondad de estos sistemas de cultivos es el mismo de su aparición, pero que en la práctica no siempre el cultivo mejor que es el continuo o intensivo, es preferido por los labradores por que a veces las pocas exigencias del consumo hacen que la renta de la tierra sea menor, que el interés de los capitales que se habían de invertir en su abono, circunstancia que obliga al cultivador a preferir por lo barato tomar en arrendamiento muchas tierras, a cultivar intensivamente y de un modo continuo una parte de ellas.

Por regla general a lo menos en nuestro país las tierras de riego y

las de mejores condiciones de riego, se cultivan intensivamente, sembrándose todos los años y las que carecen de riego y no poseen tan pocas, grandes condiciones productivas, o están muy alejadas de las poblaciones se cultivan extensivamente sembrándolas cada 2 ó 3 años.

§. 22 Con relación a la persona y considerada económicamente labrada la tierra, podemos clasificar en tres los sistemas de labranza, 1.º cultivo por el propietario, 2.º Aparcería, 3.º arrendamiento.

Algunos analizan también el cultivo por enfiteusis, pero esta división de dominio no es tan frecuente en la actualidad, que merezca un especial estudio, ni tampoco son grandes las diferencias económicas que le separan del cultivo hecho por el propietario que ostenta el dominio directo y útil.

El cultivo por la Admon. que realiza el dueño de la tierra es indudablemente el mejor de todos, nadie como el propietario estudia las condiciones de fertilidad, el terreno, las semillas o plantas más adecuadas, las mejoras que pueden hacerse y sobre todo, nadie se decide como él a invertir los capitales que posee, en radicales mejoras, cuyos frutos obtendrán sus descendientes; ninguna industria dice a este propósito Simondi está tan lenta como la agrícola; el hijo cortará la encina que plantó el padre de su padre, por cuya razón concluye este escritor, todo lo que tienda a separar el interés de la producción del interés de la asociación perjudica a la industria agrícola.

Hemos sentado este argumento para recordarlo en su día como base de la defensa que tendremos que hacer de la propiedad individual, porque demuestra el magno poder de este dote, necesario no solo para la explotación gral del terreno sino también para que esta explotación se haga en mejores condiciones, puesto que el cultivador que puede realizarla es solo el propietario; el absentismo, mal tan extendido por todas las naciones y producido por el deseo de todos los propietarios de consumir sus rentas en las capitales, lejos de los terrenos que poseen, se extinguiría o disminuiría por lo menos, si se aumentare el n.º de los propietarios, cultivadores de sus tierras.

## = De la aparcería =

La aparcería es el contrato mediante el cual el cultivador del suelo da al propietario una parte de los productos que obtiene. En su esencia, es una verdadera sociedad en la que el dueño del terreno da este al aparcerero para que lo explote o cultive y el cultivador pone sus trabajos y los abonos, dividiendo en la proporción de antemano establecida los productos que obtiene.

La aparcería tiene sus ventajas e inconvenientes que deben estudiarse antes de aceptarla o rechazarla; mantiene el interés del propietario, le estimula como interesado en obtener mas productos a que enter

de las mejoras posibles y emplee un sistema racional en el cultivo, adquiriendo y empleando las máquinas que sean necesarias para ello; el aparcerero por otra parte, obtiene una recompensa proporcionada a sus esfuerzos y desvelos sin correr los riesgos del arrendamiento, porque si la cosecha es mala, o nula, la pérdida se distribuye entre el cultivador y el propietario, mientras que en el arriendo recae solo sobre aquel; la minima retribucion en especie le libra de la necesidad de malbaratar los frutos, muy frecuentemente en la venta a metálico; además la aparcería supone cierto trato y relaciones sociales, entre el propietario y el aparcerero, convenientes para la ilustracion de este y para el orden social.

Los inconvenientes de la aparcería que Garnier, defensor entusiasta del arrendamiento nos dá a conocer, pueden sintetizarse en la falta de libertad del labrador para escoger el cultivo y las semillas mas adecuadas al suelo y en la imposibilidad de aplicarla a los cultivos caros, el 1º tiene tal influencia en nuestras actuales costumbres que basta por si solo, para explicar la notable disminucion de los contratos de aparcería que no asciende entre nosotros ni al 25 por ciento de los de arrendamiento, y el 2º que Baudrillard demostró palmariamente, es tambien innegable, pues si suponemos que un campo cultivado de trigo produce 100 y los gastos de produccion son 45, mientras que otro de cebada no da producto, mas que por valor de 40, gastandose en su produccion 15, el arrendatario preferira indudablemente

te el cultivo de trigo que le da de producto neto 55, al de la cebada de la que solo obtiene 25; pero el aparcerero calculará de otra manera por que si de los ciento del producto bruto del trigo, tiene que dar la mitad a su dueño, le quedaran 50, y como ha gastado 45 su utilidad líquida será solo de 5, y en la cebada obtendrá esa misma utilidad desenvolviendo medios menos, porque de los 100 del producto total, dara 20 al dueño de la tierra, y el obtendrá igual cantidad de la que descontando los 19 de gastos de producción, medios menores de los 45 que necesitaba gastar para obtener el trigo le quedaran 5 de ganancia; aumentando los gastos se llegará a la imposibilidad del cultivo, pues hay semillas y plantas que producen mucho pero que exigen para su cultivo el desarrollo de mas de la mitad del valor de la cosecha anual, haciéndose imposible su explotación por el sistema de aparcería a pesar de ser convenientísimas para el arrendatario.

( Por estas ventajas e inconvenientes, no es fácil fallar con entera seguridad sobre la conveniencia absoluta de la aparcería sobre el arrendamiento y viceversa, los dos contratos se usan, eligiéndose en la practica y resultando preferido el que mas se adapta a las condiciones economicas de la localidad, en que se celebra, notándose que la riqueza y las costumbres, ejercen una gran influencia en ellas, porque la aparcería es mas comun en las comarcas pobres donde los cultivadores no pueden asegurar la renta y en los

países en que se tiene moda el abrutecimiento que es sin duda alguna el principal de los males que la aparcería trata de evitar.)

El arrendamiento, es el contrato por el que el propietario del suelo cede su aprovechamiento al colono, mediante el pago de una porción de dinero.

(Este contrato es una verdadera empresa y no una sociedad como la aparcería, el colono es el empresario, le falta uno de los elementos productivos, la naturaleza, y retribuye con una renta o retribución; se regula por el valor de los productos agrícolas y por las condiciones de la tierra.)

No es indiferente para las consecuencias económicas del arrendamiento la mayor o menor extensión del plazo por el que se celebra el contrato, cuanto mas largo sea, mas se interesara el arrendatario y mejorara el terreno que cultiva a este propósito aunque con alguna exageracion, decia Jou; dad una roca en arrendamiento por muchos años y la convertirian en un jardín, dad un jardín por pocos, y os lo devolverian estéril.

Las bases económicas del arrendamiento, son, la responsabilidad del cultivador que previene el peligro de no recoger si no cultiva bien, y su interés que le induce a sacar el mayor partido con los menores gastos, el estímulo y por lo tanto la responsabilidad y el peligro del contrato, el interés en la explotación codiciosa. Los deseos del propietario y del colono son por regla gral antagonicos y su conciliacion

solo resulta posible con la duracion del arriendo.

(Actualmente se prefiere en los pueblos ricos el arrendamiento a la aparceria, entre otras razones enumeradas antes, por la de especular y regularizar la renta, haciendo posible la normalidad de los presupuestos privados.

Grande y pequeña propiedad y  
grande y pequeño cultivo =

Atendiendo a la estension del terreno que se posea por un solo individuo y a la mas o menos subdividida la propiedad en el pais, dividese esta en grande, media y pequena propiedad. Se ha discutido y se discute aun, sobre las ventajas o inconvenientes de la aglomeracion y division de la propiedad; la grande o estensa supone grandes capitales en el propietario y la posibilidad de mejorar y cambiar los cultivos; en cambio la pequenez o poco estensa, obtiene mas partido del suelo porque el cultivador es el propietario que es siempre el que mas acertadamente la labra; hace posible el aumento de la poblacion por el mayor nu. de pequenos propietarios que viven de la labranza y es al mismo tiempo una garantia del orden social, convirtiendose en cada poseedor en un partidario de las doctrinas economicas y juridicas y adversario decidido de las socialistas y comunistas, al

misimo tiempo que temeroso de los trastornos públicos.

Estas ventajas de la grande y la pequeña propiedad son la causa de que los economistas aconsejen a los gobiernos que se abstengan de influir en la aglomeracion o subdivision de los dominios territoriales, la desamortizacion y la libertad en la adquisicion de que actualmente se goza, tienen bastante eficacia para que sin necesidad de otras medidas exista la grande propiedad por las adquisiciones de los grandes capitalistas y la pequeña por las adjudicaciones hereditarias, lo cual hace, que armonizandose en la practica se rozgan las ventajas de la una y de la otra, sin tropezar con los inconvenientes que ofrecia el exclusivismo.

En los terrenos del N. E. de la península en que la propiedad se subdivide demasiado entre los que carecen de capital para cultivarlos, se ha pretendido que el gobierno intervenga, fijando un límite mínimo a las adjudicaciones hereditarias, pero esta medida limitadora de la libertad individual y desconocedora de las condiciones particulares, seria mas perjudicial que provechosa.

Generalmente se entiende por gran cultivo el que exige la direccion de un mayordomo, y el empleo de grandes medios para cultivar la tierra y por cultivo pequeño el que realiza el mismo labrador en poca extension de terreno y con escasos medios, científicamente hablando; gran cultivo es el que se ejecuta segun los adelantos de la ciencia agrícola y con las maquinas que la

industria moderna ha aplicado a la Agricultura, y pequeño el que solo exige el trabajo de los obreros o instrumentos poco perfeccionados para realizarlo. La gran propiedad es causa generalmente del gran cultivo y viceversa la pequeña, produce el pequeño cultivo; mas no siempre acontece así pues a veces el propietario de grandes terrenos, arrienda a muchos colonos su predio y estos emplean el pequeño cultivo, y otras un solo arrendatario cultiva en grande los terrenos de pequeños propietarios.

El gran cultivo tiene sobre el pequeño la ventaja de favorecer la division del trabajo dentro de los límites que esta industria señala a la aplicación de esa ley económica porque invirtiendo gran n.º de operarios, es mas facil distribuir entre ellos las operaciones productivas que cuando se ocupan pocos. Hace posible tambien la aplicación de las maquinas, cuya adquisición no se concibe para emplearlas en pequeños cultivos y es útil cuando se labra en grande escala economiza los edificios, almacenes, graneros, bodegas. No porque con uno solo es suficiente, mientras que dividido el cultivo, cada uno de los colonos necesitara el suyo y siempre tendran peores condiciones que los edificadas por el gran cultivador. Hace posible la adquisición de plantas, semillas, abonos y animales en condiciones mas económicas que en el pequeño cultivo, facilita la aplicación y desarrollo del crédito agrícola y por último es un estímulo para que los propietarios de terrenos de gran estension se decidan a

cultivarlos y se evita el absentismo.

El pequeño cultivo por el contrario es mas cuidadoso y solícito en los detalles, el labrador que suele ser el mismo dueño se interesa y cuida con mayor esmero de cada arbol y de cada planta, contribuyendo esto a que el producto bruto de cada parcela de terreno sea mayor que si se cultivase en grande. Por la poca aplicacion de las maquinas, el pequeño cultivo ocupa mas obreros, y aun cuando esto es un mal, porque aumenta los gastos de produccion y disminuye el producto neto, en cambio el suelo sostiene mayor poblacion y esta puede aumentarse sin ocasionar necesidad de emigraciones.

Existe otro cultivo medio que ofrece en mayor o menor escala las ventajas analizadas, segun que se aproxima al grande o al pequeño. Lo que hemos dicho de la propiedad, debemos decir del cultivo; los gobiernos deben dejar en libertad a los agricultores para que obtengan por el uno o por el otro porque si bien la Inglaterra nos ofrece un ejemplo elocuente de las bondades del gran cultivo, Suiza y los departamentos del N. de Francia nos muestran las excelencias del pequeño.

La decision por el uno o por el otro corresponde al arte, mas que a la ciencia economica y depende del clima, porque la humedad favoreciendo la floricultura y arboricultura presenta condiciones adecuadas para el pequeño cultivo, mientras que los terrenos secos y especialmente los productores de pastos, parecen mas adecuados

para el cultivo en grande de la extension de la poblacion, que a medida que aumenta, disminuye las proporciones del cultivo, de las exigencias del consumo, de la abundancia de capitales, de la extension del credito y de otras circunstancias economicas de esta naturaleza.

En teoria, la pequena propiedad y el gran cultivo por medio de la asociacion es la combinacion que resulta mas ventajosa, con este fin en Alemania se han fundado recientemente, sociedades cooperativas agricolas que en los alcoboles y fabricacion de quesos, estan dando un sorprendente resultado pero que es dificil que puedan aplicarse a todas las operaciones de la Agricultura. En Espana la asociacion esta desacreditada entre los labradores nuestros campesinos tienen una gran aversion a todo lo que sea sociedad, quizia por los abusos que del credito se han cometido y es preciso que trascorra mucho tiempo y los terratenientes y cultivadores se eduquen economicamente, para que lleguen a comprender las ventajas de la asociacion de pequenos propietarios, para mediante ella, obtener las ventajas del gran cultivo.

El estado interviene de un modo indirecto y en pequena escala en la industria agricola, unas veces monopolizando con intereses fiscales algun cultivo, como el del tabaco, otras estimulando la instruccion de los obreros, por medio de los establecimientos tecnicos, de las granjas modelos, y de los concursos en que se adjudican pre-

mos a los agricultores que mas se distinguen por su inteligencia y laboriosidad. Su intervencion puede ser mas eficaz y en mayor escala ejercida cuando se trata de la conservacion y repoblacion de los montes, en atencion a las ventajas que producen para el clima y la distribucion de las aguas, sin embargo el estado no debe limitar en este punto la libertad individual y cuando considere precisa la conservacion de un arbolado debe adquirirlo y explotarlo por si, en vez de privar a sus poseedores de su indisputable derecho a desmontar.

La industria extractiva tiene tambien un especial regimen economico, en las sociedades primitivas la caza tuvo una gran importancia y se la considero como exclusivo derecho de las clases privilegiadas, la revolucion francesa al acabar con los derechos señoriales, admitio el libre ejercicio de la caza, que puede ser considerada como una industria y como un placer, el gobierno de todos los pueblos cultos la ha reglamentado para armonizarla, con el derecho de propiedad, evitar abusos y obtener ingresos para el fisco, por el pago de las licencias.

La pesca, es mas complicada que la caza y exige capitales de mayor importancia, esta industria se ha desarrollado desde el siglo XV. de tal modo que es frecuente ver remudas para su ejercicio, manadas de naves, que en las que en la batalla de Tectium decidieron en la antigüedad la suerte del mundo. Los estados han previsto los conflictos internacionales que el ejercicio de la pesca pudiera dar lugar y legítimos

do sobre ella, concediendo en algunos pueblos su privilegio a los matriculados de marina, en comutacion de la obligacion de servir en la armada.

La industria extractiva de mas importancia hoy, es la minera; los economistas y juriscosultos, han discentido sobre las pertenencias mineras, creyendo unos que deben pertenecer como accion al dueño del suelo, otros considerando como invencion o hallazgo deben concederse al que las descubra y otros por ultimo, que pertenecen al estado, el cual, debe hacer la concesion al que lo solicite, llevando determinados requisitos, sistema que es el adoptado en la actualidad como base de nuestra legislacion, en esta materia.

La industria manufacturera, en un principio confundida con la agricola, y despues que los productos de la tierra, fueron mas que suficientes para satisfacer las necesidades humanas separados de aquellos tiene una inmensa importancia, que seria vano empeño desconocer; las fabricas tienden a la reunion de los operarios, obrando en sentido inverso que la agricultura, que los distribuye en los terrenos que labra, por esto la industria manufacturera, no puede desarrollarse en grande escala, mas que en las poblaciones de importancia y vive tanto mas holgadamente, cuanto es mas densa es la poblacion, a su vez el planteamiento de una gran industria fabril, provoca y favorece la densidad de la poblacion; en la republica north americana, donde la poblacion todavia no es densa, y el territorio muy

extenso, se nota que la industria agrícola, prospera mucho mas que la fabril y aun dentro de esa misma nacion los estados del este que son los mas poblados se dedican tambien mas que los otros a la industria manufacturera. Esta tendencia a la aglomeracion de obreros ha sido considerada por algunos como causa del pauperismo, cuando en verdad lo que produce es la relajacion, en las costumbres y la desmoralizacion, de las clases trabajadoras, dificil aun cuando no imposible de remediar si se procura con temor a la perdida de tiempo, la educacion dentro de las fabricas y la instruccion de cuantos a ellas concurren, en beneficio, no solo de las clases desheredadas de la fortuna, sino tambien de los empresarios, que en su dia encontraran obreros habilis, instruidos y morales en vez de torpes, faltos de instrucciones y de moralidad.

El pauperismo no es ni puede ser producido por ninguna industria porque todas ellas dando colocacion a los obreros y aumentando y abaratando los productos, contribuyen mas que ningun otro medio regular, a la estension de esa plaga economica.

La emulsion de la grande y la pequena industrias es muy parecida a la de la grande y la pequena propiedad, aquella se ejerce, en las fabricas con grandes motores, poderosas maquinas y numeroso personal, y esta en los talleres con pocos obreros y valiendose solo de instrumentos, o a lo mas de maquinas poco complicadas; la grande industria, disminuye los gastos de produccion, emplea mas economicamente el capital, utiliza mas el credito, adquiere <sup>en</sup> mejores condi-

como las 1.<sup>as</sup> materias y las auxiliares, divide mas el trabajo, y soporta mejor las crisis que la pequeña industria en cambio en esta el empresario inspecciona mas detenidamente las condiciones del material que emplea y la aptitud y laboriosidad de los obreros, los productos se elaboran con gran esmero y se evitan las inmorales y disgustos economicos, que suele ocasionar la aglomeracion de trabajadores.

Atendiendo a las ventajas e inconvenientes que presenta la industria ejercida en grande y en pequeña escala, la ciencia no ha decidido de una manera absoluta, por la una, ni por la otra, y se limita a aconsejar, a los estados, que no intervengan en la libertad de las empresas con el proposito de aumentarlas o disminuirlas, para que teniendo absoluta libertad los empresarios se decidan por la grande industria cuando se trata de producciones en las que el capital juega el principal papel y el trabajo sea simplemente mecanico y por el contrario prefieran la pequeña industria cuando se traten de obtener productos que exijan trabajos delicados en los que tiene mas parte la inteligencia.

El comercio, comprando en donde hay abundancia de productos para enagenarlos donde hace falta, dividiendolos y subdividiendolos y por ultimo facilitandolos a los consumidores en el sitio, en el tiempo y en la cantidad que necesitan, favorece la produccion, economiza el tiempo, ahorra gastos, y es una industria

tria tan necesarias como las hasta aqui analizadas.

Algunos socialistas contemporaneos han atacado la organizacion de la industria mercantil, pidiendo que el estado sea el unico comerciante para que venda por lo que le cuesta y economizar a los consumidores la ganancia que los mercaderes obtienen semejante procedimiento seria anti-economico porque desconoce la aptitud que el comercio exige a los que a el se dedican, que jamas tendria el estado, los dependientes de este, careciendo de interes, comprarian mal, caro y fuera de tiempo y las perdidas tendrian que ser soportadas por toda la sociedad en forma de impuestos sin aprovechar mas que a un numero limitado y reducido de individuos.

El regimen economico de la industria mercantil, debe basarse en la libertad, sin restricciones, que limiten la asociacion en los terminos que espinimos al ocuparnos de esta institucion economica. La libertad de comercio por sus limitaciones por el proteccionismo, son objeto de grandes cuestiones que merecen capitulo especial.



No. 1  
Del progreso economico

La aplicacion de las leyes economicas y especialmente con la moralidad e instruccion de los obreros y la libertad de industria y asociacion se consiguen el adelanto en el trabajo y el progreso en las industrias que en terminos generales se llama economico, este progreso se realiza, o disminuyendo los gastos de produccion, un que

disminuya el producto como acontece cuando se mejoran los procedimientos industriales u obteniendo mayor producto, sin aumentar los gastos cual acontece por la mejora indicada antes, o por el aumento de utilidad de los artículos que se elaboran, o por último disminuyendo los gastos y aumentando a la vez el producto, que viene a ser en último término, la última expresión del progreso económico. Todas estas formulas de adelanto pueden reducirse a la disminución del esfuerzo y el aumento del resultado obtenido o como ha dicho graficamente un economista italiano a la disminución del medio y aumento del fin.

Noten por regla general que la disminución del trabajo debida al progreso no es absoluta sino relativa porque como las necesidades del hombre son expansivas e indefinidas cuando el trabajo necesario para obtener un producto se disminuye continúa haciendo el mismo esfuerzo que antes para obtener dos o más, por esta razón el trabajo humano en su totalidad, suele ser siempre el mismo, aunque menos pesado y el progreso se aprecia por el mayor número de productos obtenidos.

El progreso económico tiene sus límites que son los mismos que limitan también la producción y originan las perturbaciones económicas, estos límites, los marca la falta de proporción entre el trabajo ofrecido o ser entre la población existente y dedicada al trabajo y el capital, necesario para invertirla si ocuparla, otras

veces la desproporcion es de los diferentes clases del trabajo que se ofrece no dandose gran abundancia del mecanico o material y falta del que exige condiciones de aptitud científica, otra se altera la proporcionalidad entre el capital fijo y circulante, dandose excesiva importancia a aquel y originandose las crisis industriales y otras por ultimo la falta de proporcion consiste en el poco adostamiento de las fuerzas de la naturaleza o en su disminucion, o por lo menos en su no produccion, en relacion con los capitales que en la tierra se emplean. Todas estas <sup>des</sup>proporciones alteran el equilibrio industrial, impiden el aumento de la produccion y detienen el progreso, los medios de atenuarlas o de extinguirlas son los que la Economia estudia con preferencia en la actualidad y los que han de formar la base para la solucion del problema social.

### Lección 28. Circulacion

El estudio de la produccion es el de la sociedad en cuanto a la industria se refiere sin movimiento o en quietud, mientras que el de la circulacion y cambio, es el de las fuerzas industriales puestas en actividad para satisfacer las necesidades de todos por medio del paso de los valores de unas manos a otras; la base de la circulacion es el cambio y el conjunto de cambios por su semejanza al sistema circulatorio de nuestra sangre se le ha llamado circulacion de riqueza o quizà tambien por

- 122 -

que los valores describen un círculo al salir de manos del productor para volver a él, que en otros productos que satisfacen mejor sus necesidades, el cambio tiene una importancia inmensa en Economía P. algunos escritores y especialmente Macculloch y Arcarate han creído que esta ciencia se funda única y exclusivamente en él, denominándola *Cataláctica* o ciencia del cambio, y aun cuando esta afirmación es exagerada no es posible desconocer que el fin económico, jamás podría realizarse sin la circulación de la riqueza, las ventajas que el cambio reporta a los individuos las ha demostrado con su lenguaje pintoresco Bastiat, estudiando la vida de un carpintero, que analizando lo poco que él da a la sociedad y lo mucho que de ella recibe en cambio, bajo la forma de calzados, vestidos y alimentos que suponen la modificación de minerales, el cultivo de tierras y la cría de animales, producto del trabajo de muchos hombres, para que aquel menestral pueda satisfacer sus múltiples necesidades, concluyendo por asegurar que aun el ser de muchos recursos económicos consume al día merced al cambio mas de lo que, por sí solo podría producir en diez siglos, por esta razón es hoy una conclusión aceptada por todos los economistas, la de que con la sociedad y el cambio, los medios de satisfacción exceden a las necesidades y sin la una y el otro las necesi-

sidades superarían a los medios de satisfacción; Lo propio acontece  
 a las naciones; en el cambio interior entre las diversas comarcas  
 que forman un territorio, las muy fércas tendrían que dedicar parte  
 de los terrenos a la cría de pastos y de árboles para leña, perjudicando  
 su producción total, y las poco fércas se despoblarían no teniendo  
 posibilidad de enagenar el excedente de sus ganados y maderas,  
 y sus pocos habitantes merodearían por los alrededores, para  
 proporcionarse por la fuerza lo que por medios jurídicos y econo-  
 micos les era imposible adquirir, reproduciéndose las irrupciones  
 bandolerismo y barbarie de los siglos primitivos. Pero el cambio  
 exteriormente considerado, es también ~~de gran~~ de gran impor-  
 tancia para las naciones porque merced a él, producen-  
 do mudos y bienes en aquellas industrias para las que tienen  
 condiciones adecuadas, cambian el excedente de ellas por los pro-  
 ductos extranjeros que necesitan, y aun cuando en lenguaje pro-  
 pio no pueda decirse que las ideas se cambian, su transmisión  
 y la difusión del pensamiento son la base y condiciones neces-  
 rias para la cultura y progreso social. Esta relación del cambio  
 con la cultura ha sido elocuentemente expuesta por un economis-  
 ta español, al manifestar que la principal diferencia que exis-  
 te entre los pueblos civilizados y sus civilizaciones se puede medir  
 y ser apreciada por el nú de cambios que se realizan. L. 29.

El cambio se ha desarrollado paralelamente a la división

del trabajo; el hombre primitivo, tuvo necesidad de producir cuanto consumía y en semejantes condiciones, el cambio era imposible o efímero; mas tarde la especialidad de las operaciones le indujo a dividir el trabajo y a producir una sola clase de artículos, teniendo necesidad de cambiar, los que le sobraban despues de satisfacer sus necesidades, por los que no producía y les eran útiles; y por último y a medida que se ha desarrollado el regimen social, el trabajador, obtiene solo una parte de un producto con el que no puede satisfacer necesidad alguna directamente, viéndose obligado a acudir al cambio para obtener todos los objetos que necesita.

La evolución en las formas del cambio, corresponde también a la que se acaba de indicar; este fenómeno económico se ha simplificado en razón de su necesidad e importancia; los productos se cambiaban por productos en las primeras épocas de la historia de la humanidad y por los inconvenientes que ofrecía la permuta, originados especialmente por la diversidad de utilidades y necesidades que obligan a los empresarios a buscar una persona a quien sea útil lo que para ellos es superfluo, y al mismo tiempo exige que tengamos necesidad de lo que en cambio de aquel artículo se nos ofrece y de la falta de divisibilidad.

en los productos que imposibilita muchos cambios; aun despues  
 de continuadas las mutuas necesidades y utilidades de los per-  
 mutantes obligaron a los hombres a la invencion de un comun bene-  
 mirador al que se redujeran todos los valores que despues de varios in-  
 fructuosos ensayos, se designo como tal, el metal llamado precioso  
 dando con esto origen a la moneda metálica; con ella no se  
 altera en esencia los cambios, los productos siguieron cambian-  
 dose por productos, pero se dividieron las operaciones y en la ven-  
 ta se cambiaron por moneda, y en la compra se trocó esta  
 por productos, evitandose las dificultades de los primitivos con-  
 tratos por la universal aceptacion de la moneda; asi es que en  
 la permuta se trocaba, por ejemplo, un caballo, por dos bueyes  
 y en la compra venta se realiza la misma operacion, en dos pe-  
 riodos, en el 1º se vende el caballo por mil pesetas, y en el  
 segundo por ese precio se adquiere, la yunta que se desea  
 la operacion es exactamente la misma y sin exageracion po-  
 dríamos decir para concluir, que hecha abstraccion de la  
 moneda cuya unica union es unicamente la de faciliti-  
 dar los cambios, la naturaleza de estos, no ha cambiado con  
 la intervencion de su agente mediador.

Todavía la moneda no ha apresurado los cambios en  
 la medida que exige las transacciones modernas, y se inven-  
 to el crédito que en multitud de operaciones la reemplaza

con ventaja, compensándose después, los mutuos créditos de los contrayentes sin necesidad de su intervencions

La base del cambio como se ha indicado antes es el valor, puesto que esa es la relacion entre las cosas y servicios que nos decide a cambiar aquellas o a prestar estos, recibiendo otras u otros en su equivalente. No

(Cuando dos cosas o productos se cambian, se dice que equivalen, es decir que tienen un valor proxiamamente igual; las leyes que regulan el valor ejercen por lo tanto una gran influencia en los cambios, la oferta o sea el deseo de dar salida, a lo que aun cuando util no es superfluo, y la demanda o sea el de adquirir lo que juzgamos util o necesario, determinan como ya sabemos aquella en varon inversa y a esta en directa, los valores y por lo tanto la posibilidad del cambio de unas cosas por otras. Estas nociones nos conducen otra vez, a las que con anterioridad hemos expuesto al aplicar los conceptos economicos del valor y del precio, sin que tengamos necesidad aqui, de insistir mas sobre ellas, solo añadiremos que la demanda influye en la oferta y viceversa y que por regla general a todo aumento de oferta, corresponde un aumento de demanda y por el contrario a la disminucion de la demanda sigue la disminucion en la oferta, esta regla como todas ellas no deja de tener excepciones pues en los articulos de

primera necesidad, la disminución en la oferta, produce el natural temor de carecer de ellas y aumenta la demanda en cuyo caso el valor de estos objetos de necesario consumo, aumenta no solo por la disminución de la oferta sino tambien por el aumento de la demanda, llegando algunos economistas hasta el extremo de fijar las diferencias entre la escasez de ellos y su valor, por medios de progresiones geométricas y aritméticas: lo mismo de 1 a 2 y de 2 a 8, diciendo que cuando la oferta disminuye en un décimo, el valor aumenta en tres décimos y que cuando la disminución es de dos décimos el valor asciende a 8. esta excepcion admitida hoy por la ciencia económica, si bien no en los términos concretos y matemáticos que quieren algunos, confirma en vez de desvirtuar la regla anterior.

Si tratamos de averiguar las causas que verdaderamente influyen en la demanda y la oferta y que indirectamente determinan el valor corriente de los objetos, nos encontramos en 1.º término con la utilidad, por que a medida que un objeto es mas útil se desea mas y por lo tanto es mayor su demanda, en 2.º con el trabajo que se aborra el equivalente, cuya suma de fuerzas o sacrificios produce a demandar con mas o menos intensidad el producto que desea por cuya razón se demandan mas aquellos

objetos cuya produccion supone mayor esfuerzo y por consuecuencia en adquisicion evita el gran trabajo necesario para producirlos y en 3<sup>er</sup> termino, la trasmisibilidad o condicion en la cosa o mercancia para ser aceptada por todos y pasar con facilidad de una mano a otra porque las mercancías son tanto mas demandadas cuanto mas trasmisibles; las condiciones de trasmisibilidad son las de reconocimiento universal del valor; el artículo cuya utilidad y dificultad de adquisicion es universalmente apreciada se acepta en todo el mundo sin dificultad alguna como acontece con el oro; la divisibilidad por cuya condicion no entendemos la posibilidad de dividir materialmente un objeto, sino la condicion en virtud de la que las partes conservan un valor proporcional al todo, en este sentido el oro es perfectamente divisible, porque la mitad de un pedazo de este metal vale exactamente la mitad delo que valia aquel y el diamante no lo es porque sabemos que dividido en dos, sus mitades no valen lo que valia antes de la division; las mercancías mas divisibles en sentido economico se adaptan mejor que las indivisibles, a la resistencia del cambio y resultan dotadas de mayor trasmisibilidad y por ultimo de la reunion de gran valor en poco peso que facilita la conduccion material y por lo tanto la atraccion para

ponerlas en relacion con los productos que por ellas se han de cambiar en cuanto a la oferta las causas de su aumento o disminucion, son la escasez que influye en su disminucion porque se ofrece tanto menos los articulos y el esfuerzo o trabajo invertido en la produccion, por la necesidad economica de que el que los produce, se indemnice con su valor, de los sacrificios y esfuerzos que ha tenido que hacer para obtenerlos.

Las reglas o leyes economicas que influyen en los cambios son algun tanto complicadas pues es preciso combinar la utilidad, la trasmisibilidad y el trabajo ahorrado con la escasez y el esfuerzo necesario para producirlo, sin tener en cuenta las costumbres y la moda, y aumenta la complicacion en los principios que determinan los valores, venie porque los economistas aconsejan constantemente a los gobiernos, desconocedores de todas estas circunstancias que alteran la valoracion, que se abstenган de fijar los precios o senalar el maximum de ellos.

En el cambio hay dos tendencias contrarias, ambos contratantes desean obtener mucho y dar poco, la conciliacion de estos dos intereses encontrados es muy dificil, y solo se obtiene mediante el aumento de utilidad de los objetos, o la disminucion de los gastos de produccion, debido a los adelantos industriales; esta divergencia de aspiraciones ha hecho

como a Montaigne que cada contrayente pierde lo que gana el otro y que por lo tanto en todo cambio hay un explotador y un explotado, principio que al generalizarse, se aplica tambien a los cambios internacionales, mas si tenemos en cuenta que en las operaciones de esta clase se da lo superfluo en cambio de lo que se necesita, y que todo productor merced al desarrollo de la division del trabajo, cambia un solo producto por los muchos que le son indispensables, nos convenceremos de que ni en el cambio individual pierde ninguno de los contrayentes, a no ser en condiciones anormales que no pueden constituir la regla economica ni el internacional, ninguna de las naciones que exporta o importa productos extranjeros, aun en la hipotesis de que en algun caso hubiere perdidas para algun individuo al realizarse el cambio, nada mas que el mismo puede y debe ser juez, para apreciar las leyes, jamas pueden tener en cuenta las apreciaciones, los deseos y hasta los caprichos individuales y no deben proponerse evitar sonados perjuicios que generalmente los producen mayores que los que se temen con la libertad de contratacion. por esta razon la economia critica la institucion juridica en el precio y sus consejos han sido oidos por la comision codificadora al establecer las bases del futuro código civil español

fundame algunos economistas y entre ellos Ricardo en la observacion de que el productor en la condicion normal del mercado debe indemnizar de los gastos de produccion con el valor del producto y que este asciende o desciende segun que sean mayores o menores, aquellos han deducido la ley de que el valor normal o natural se fija por el costo este principio ha sido aceptado por gran nú. de autores porque tiene en cuenta las influencias que en los valores ejercen las costumbres, la moda y los monopolios si bien es verdad que deben considerarse los gastos de produccion como una de las causas que en union de otras determinan el valor de los productos. ✓

Observando un poco, la naturalidad de las leyes economicas que regulan el cambio no es difícil conciliar la oferta y la demanda con los gastos de produccion, y convencerse de que estos influyen en aquellas tendencias de adquirir los consumidores, o de vender los productores, pues por regla gñal, los artículos que menos se ofrecen son los que cuestan menos y viceversa, mas como en toda ley social son numerosas las excepciones, esta relacion se altera en la practica muchas veces por cuya razon decia Baudrillard que la oferta y la demanda determinan el valor y los gastos de produccion la regulan o lo que es lo mismo que el minimum economico de los valores, debe ser el costo, y el maximum, el que fija el monopolio oscilando entre su minimum y su maxi-

si bien en las circunstancias ordinarias, existe una natural tendencia de aproximación del valor corriente al natural o sea a los gastos de producción, porque excediendo aquel, muchos de estos se aumentan el número de productores y oferentes y no indemnizando el costo se disminuye.

## De la moneda

Moneda es el agente intermediario que facilita todos los cambios. La aceptación de la moneda no es caprichosa, ni su valor impuesto por ningún poder, vale porque es útil y difícil de adquirir la materia de que se compone, siendo por lo tanto una mercancía como otra cualquiera, con la misión de facilitar los cambios y de servir de común denominador a todos los valores.

El valor se determina y expresa, sin necesidad de la moneda; en las primitivas permutas, si dos casas se cambiaban por una buenta se decía que el valor de esta, era el de aquellas dos mudas y por lo tanto que el precio de la buenta era las dos casas, o el de las dos casas la buenta, las dificultades con que troperaban los cambios realizados en esta forma ~~que ya hemos referido antes~~ hicieron pensar en una

mercancía por la que se cambiasen todos los productos y simpli-  
 case las operaciones del cambio necesarias para que los consumidores  
 obtuviesen los objetos que necesitasen, en cambio de los que hubiesen  
 producido; esta mercancía necesitaba ser útil á todos, para que  
 por todos fuese aceptada y además que esta utilidad fuese cos-  
 tante e igualmente intensa, así es que los artículos que pri-  
 mero se usaron como mercancías intermediarias para facili-  
 tar los cambios, han ido dejando el puesto á las especies me-  
 tállicas oro y plata, únicas que tienen esa utilidad gral  
 y constante; en todos los pueblos, observamos en un principio  
 el uso de un predilecto artículo para facilitar los cambios,  
 Homero nos dice que el escudo de Diónides, costó nueve bu-  
 yes, y el de Glaucus, cinco, lo que nos prueba que entre los  
 griegos los valores se reducían y comparaban con el del ganado  
 sirviendo el boya de mercancía intermediaria parecida á nues-  
 tra moneda y quiza las ovejas de moneda pequeña ó fracio-  
 narias, la sal y la pólvora han sido monedas en la Abisinia  
 las conchas en la Occania, el bacalao seco en Terranova, las pieles  
 en el Norte, el cuero fue la moneda en Prusia hasta Pedro el  
 Grande y el tabaco lo ha sido en América y en otros países  
 tropicales hasta el punto de tener curso forzoso en Virginia  
 en el siglo XVII. Esto nos demuestra que los hombres, desde  
 muy antiguo comprendieron la necesidad de uniformar y

facilitar los cambios y que tardaron tiempo dentro de sus respectivas civilizaciones en comprender las ventajas del oro y de la plata, y proporcionarse estos preciosos metales. La 1.<sup>a</sup> noticia que se tiene de la moneda metálica nos la dan los libros sagrados segun los que, Abraham compró <sup>en</sup> 400 ciclos de plata un campo para que le sirviera de enterramiento; segun algunos la denominacion de las piezas metálicas, sig. *scudae* o *scudadas* se debe a los romanos, que las llamaron moneda por el nombre del templo en que se fabricaba.

Las condiciones economicas que reunen el oro y la plata son; 1.<sup>o</sup> Tienen un valor intrinseco por su utilidad para confeccionar con ellos, artículos de lujo y por la escasez con que la naturaleza nos los proporciona. lo que es lo mismo por la dificultad de su adquisicion. 2.<sup>o</sup> son muy trasportables por su gran valor en poco tamaño y peso, la plata, es la que en el menor grado posee esta cualidad, es mas manijable que casi todos los artículos que con ella se adquieren pues con 80 gramos de ella se pueden obtener 80,000, de trigo. 3.<sup>o</sup> son inalterables, y para fundirlos se necesita un intenso calor; su inalterabilidad es tal, que exceptuando un pequeño desgaste por el roce conservamos casi intactas las monedas de los romanos, despues de cerca de dos siglos y algunas moléculas de las que hoy nos sirven habran si-

de extraídas de la tierra hace tres o cuatro mil años. 4.<sup>o</sup> son homogéneas o lo que es lo mismo de idéntica naturaleza cualquiera que sea su procedencia después de depurado el más hábil platero no distingue el oro de América del que procedet del Asia o de Europa. 5.<sup>o</sup> son divisibles porque merced a su homogeneidad las partes en que se fracciona un todo, conserva un valor proporcional a él. 6.<sup>o</sup> son maleables cuya circunstancia permite la imposición de un sello que garantiza su legitimidad y peso y por último tienen un valor poco variable porque ambos y especialmente el oro presenta siempre parecidas dificultades para su extracción. Lecion 31.

Estas condiciones no se emplean hasta el extremo de que el valor de los metales preciosos sea invariable para llenar las exigencias de la Economía Política y la variación en los valores ha producido crisis monetaria, como la que en la actualidad preocupa a los hombres de estado de los pueblos europeos y americanos.

De lo expuesto se deduce, que la moneda no es solo un signo de valores porque no los representa sino que en realidad los tiene sirviendo a ser las piezas metálicas lingotes de plata u oro cuya calidad y peso certifica el estado. En último término si aun esta certificación es precisa y sin ella concebimos la moneda ya en polvo como la usada por los Aztecos, ya en

pedaños de metal, pesados en cada contrato como en la primitiva Roma se hacía conservándose después simbólicamente la balanza que servía para el peso. El estado acuña la moneda y la graba para que llene mejor su cometido y facilite los cambios evitando la intervención del contratante en cada uno de ellos y los fraudes que pudieran cometerse sino consistiese de antemano a los contratantes el peso y la calidad de las especies metálicas. *so.*

El valor de la moneda se regula como el de todas las demás mercancías por las leyes económicas de la oferta y la demanda más es preciso tener en cuenta algunas circunstancias especiales para hacer exacta aplicación de aquellos principios a la determinación de los valores monetarios. Toda compra de un objeto es al mismo tiempo una venta de moneda y en toda venta de mercancías se compran las monedas que por aquellas se dan; ahora bien y teniendo en cuenta que el metal acuñado está por su misión económica continuamente ofrecido y demandado porque no a otros usos se dedica deduciremos sin gran esfuerzo que la oferta está representada por la cantidad de moneda de oro o plata que existe en el país y la demanda por la suma de los productos que en el mismo se venden determinándose en principio el valor corriente de la moneda en varón

directa de las existencias de las mercancías e inversa de la de las especies metálicas acuñadas, pero como la cantidad de moneda no es preciso que sea igual al valor de las mercancías que por ellas se cambian, porque una misma pieza metálica sirve para un gran número de cambios y con ella a las tres transacciones se han adquirido objetos cuyo valor es cien veces mas grande que el de la moneda intermediaria resulta que para regular el valor monetario es preciso tener en cuenta la actividad de la circulación y como por otra parte las compensaciones y transferencias de créditos así como la emisión de documentos de este nombre disminuyen la necesidad de la moneda, la regulación de su valor resulta compleja pues es preciso en primer término apreciar la suma total de la moneda que existe en el país, el valor de las mercancías en el mismo, la mayor o menor actividad de la circulación monetaria y la estension del crédito y reemplazo de la moneda por los documentos fiduciarios, conciliando y reuniendo en una fórmula todas estas tendencias heterogéneas, se ha dicho que el valor de la moneda se determina por su cantidad multiplicada por el n.º de veces que sirve para las transacciones.)

La falsa creencia de que la moneda era toda la riqueza y al mismo tiempo la de que su valor dependía

del sello del Estado han originado los errores de la escuela mercantil y ~~de~~ la forzosa circulación de la moneda falsa; la moneda se sabe hoy que no es la única riquera, y parece imposible que durante mucho tiempo se haya sostenido lo contrario; es verdad que mediante ella se adquieren los objetos que satisfacen nuestras necesidades, pero también lo es que si estos no existieran la moneda sería inútil como lo prueba la fábula del rey Midas; nosotros en los siglos 15 y 16 fuimos la nación en que más abundó el oro y la plata y al mismo tiempo éramos pobres por el poco desarrollo de nuestras industrias y lo que es más, con una misma abundancia de metales preciosos fue una de las más poderosas causas de nuestra decadencia. No solo no es la moneda la única riquera sino que su riqueza es proporcionada a las demás; los pueblos, lo mismo que los individuos poseen en primeras materias, maquinias, productos manufacturados y medios auxiliares de la producción, muchos más valerosos que en monedas y aun creyendo exagerados los cálculos de Smith y de Say, bien se puede asegurar que aun en las naciones donde más abunda el oro y la plata la suma total de sus valores es 50 veces menor que el de las demás riqueras. La cantidad de moneda no aumenta la riqueza nacional, si de un día a otro se duplicase la existente, el resultado sería la duplicación de

los precios, es decir que lo que hoy vale uno, valdría dos, un ventaja al  
 gema en los cambios; este resultado se ha visto ya en la práctica, con  
 la explotación de las minas del nuevo mundo, productora del gran  
 aumento del oro y la plata en nuestro continente y del aumen-  
 to en cinco o seis veces del precio de todos los productos. El sistema  
 mercantil creyó enriquecer los pueblos prohibiendo la exportación  
 de las especies metálicas, en la equivocada hipótesis de constituir  
 solo la moneda la única riqueza de los pueblos; semejante pro-  
 hibición fue inútil, y los duros españoles a pesar de las gravi-  
 simas penas con que se castigaba a los exportadores, circulaban  
 hasta el extremo oriental del Asia, afortunadamente hoy  
 merced a los adelantos de la ciencia económica es libre la  
 importación y exportación de la moneda, y el comercio llevado  
 por su propio interés el dinero, a donde por escasear vale  
 más y exportándose de donde por su abundancia se ha-  
 de depreciar restablece el equilibrio monetario con más  
 seguridad y justicia que pueden hacerlo los gobiernos.

No solo se creía que la moneda constituía la única ri-  
 queza, sino que también se ha supuesto que es un solo  
 signo de los valores; si por signo entendieramos todo lo  
 equivalente, la moneda lo sería como lo sería también  
 una puerta de una casa, cuando por tener igual va-  
 lor permitáramos algún pedio, pero entendiendo por

signo lo que representa un objeto en tener la misma na-  
 turalera que la cosa representada, la moneda no puede ser lo  
 de los valores porque como ya se ha dicho es una mecan-  
 cia con valor propio y no puede decirse que representa los  
 valores cuando es un valor como otro cualquiera. El error de  
 que la moneda es un signo ha conducido a su adulte-  
 racion, si solo circulase y fuese admitida, por el sello que  
 el estado le imprime, nada seria mas facil que obtener su  
 peso y calidad, poniendo en circulacion moneda que no va-  
 lie la suma que representaba, asi se ha hecho una porcion  
 de veces en toda la edad media y principio de la moder-  
 na, el estado creia aumentar en un doble su riqueza dis-  
 minuyendo en la mitad, el oro o la plata, que formaba  
 cada moneda, las consecuencias han sido siempre desas-  
 trosas, porque los articulos aumentaban de precio en pro-  
 porcion con el valor real que se disminuia a la moneda  
 el estado pagaba a sus servidores y estos a los obreros, la  
 misma cantidad nominal que antes de la adulteracion  
 monetaria, pero como todos los articulos se habian su-  
 careido por la depreciacion de la moneda las necesida-  
 des no se satisfacian, crecia el malestar y la crisis se  
 hacia inevitable, viendose obligados los gobiernos a recoger  
 por sus valores nominales la moneda depreciada, suficien-

do entonces un perjuicio igual a la ganancia que habian creido tener al emitirlos, sin utilidad alguna que le indemnizase de los perjuicios causados a todas las industrias; no solo a consecuencia de la creencia de que la moneda solo vale por la voluntad del estado a su adulteracion, sino que ha originado la fabricacion de moneda de papel para salir airoosamente de situaciones apuradas nada es mas facil que con una materia que nada vale hacer moneda, mas siempre que esto se ha realizado, el fenomeno del encarecimiento de todos los articulos se ha reproducido aun en mayor escala que con la moneda adulterada, porque siquiera esta conserva alguna cantidad de metal fino, mientras que el papel carece de valor intrinseco; en America durante la guerra de emancipacion de los Estados Unidos se fabrico moneda de papel y desde los primeros momentos con 100 pt<sup>as</sup> en moneda se adquirian 500 en papel o lo que es lo mismo un objeto valia 100 pt<sup>as</sup> si se pagaba en moneda metalica y 500 si el pago se hacia en papel, la depreciacion, llego hasta el extremo que segun Laboulaye la camara pago a Gerre un debito de dos millones de pesos en papel, con veinte y dos millones en efectivo.

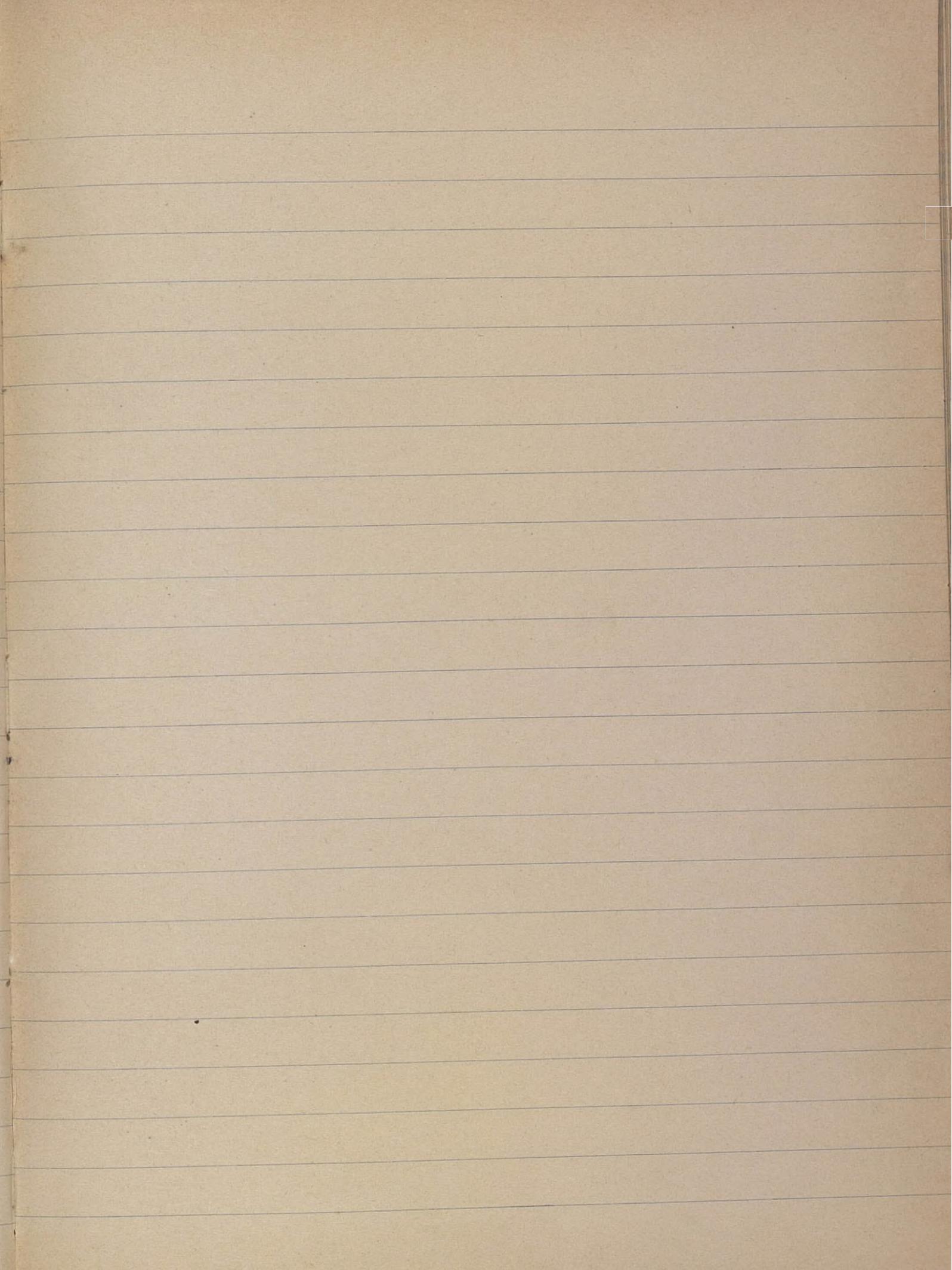
Durante la revolucion francesa acontecio lo propio con los asignados se emitieron, 400 millones de francos

con la garantía de los bienes nacionales, y la depreciación fue solo de 10 por 100, pero necesariamente se fué aumentando la emisión hasta 10'000 millones de francos y la depreciación fué aumentando al 80 y más por 100 en términos que a continuar ahora con acuñados no se podría comprar nada, todos eran ricos en signos y pobres en bienes y para adquirir una mercancía de valor insignificante necesitaban entregar papel, por sumas nominales de miles de francos, en vano la convención publicó la ley del maximum de precio, por que los industriales ante la segura pérdida que suponía la venta de sus productos por lo que nada valía abandonaron la producción y la paralización de la industria obligó la derogación de aquella ley.

10. La regla gral de que la moneda circule por el valor de que en realidad tiene encuentra excepciones en la llamada de vellón y en los títulos de créditos, aquella sirviendo solo de auxiliar para hacer fáciles los cambios pequeños con menos valor del que representa y estos reemplazando a la moneda sin valor intrínseco alguno pero inspirando confianza por la seguridad de su reembolso merced a las garantías de las partes y lingotes metálicos que los establecimientos de créditos que los emiten con

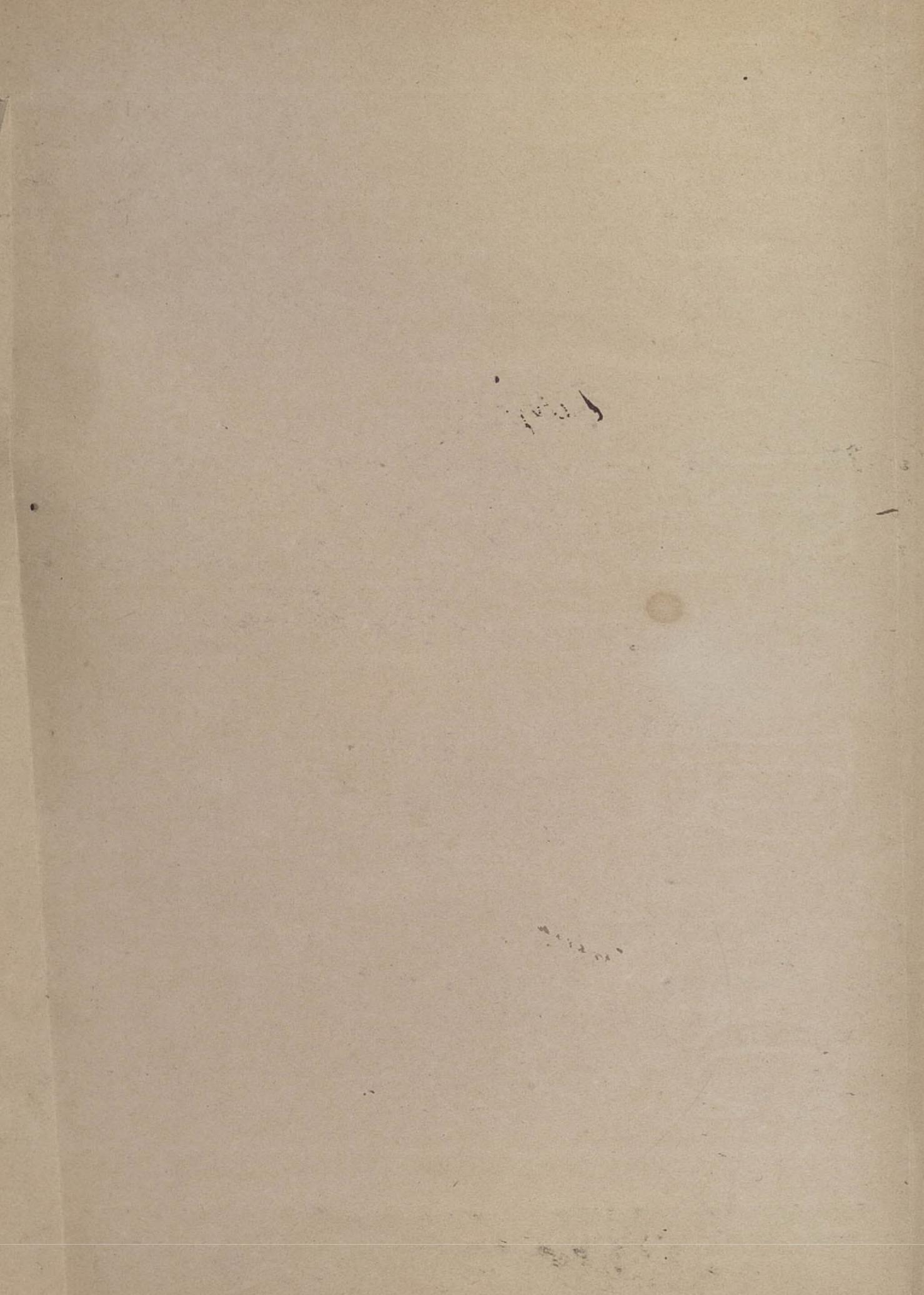
servan en su poder para realizar el cambio. Mas propiamente hablando en la moneda llamada de vellón ó de cobre, en los títulos de crédito, son verdadera moneda porque la 1.<sup>a</sup> solo es admisible forzosamente en pequeñas cantidades y los 2.<sup>os</sup> solo se aceptan, voluntariamente por la confianza que inspire el establecimiento bancario que los pone en circulación.











3= Utilizando mas esta teoria se ha llegado a afirmar que el valor es anterior a la humanidad y el precio posterior y que de admitirse la hipotesis de Juan Larabo Rousseau o la fabula de Robinson este hombre aislado en una isla desierta comprenderia el valor por las dificultades de adquisicion que le ofreciesen los diversos objetos mas no el precio por no haber con quien el cambio se realizase.

Habaja

Pag. 37. La industria manufacturera vive de los productos de la agricola y extractiva que la transforma y no podria desarrollarse sin la mercantil y esta no se concibe siquiera sin la existencia de las demas.

total de la moneda

semanas de la moneda que en esta  
determina la proporción que existe  
entre el metal fino

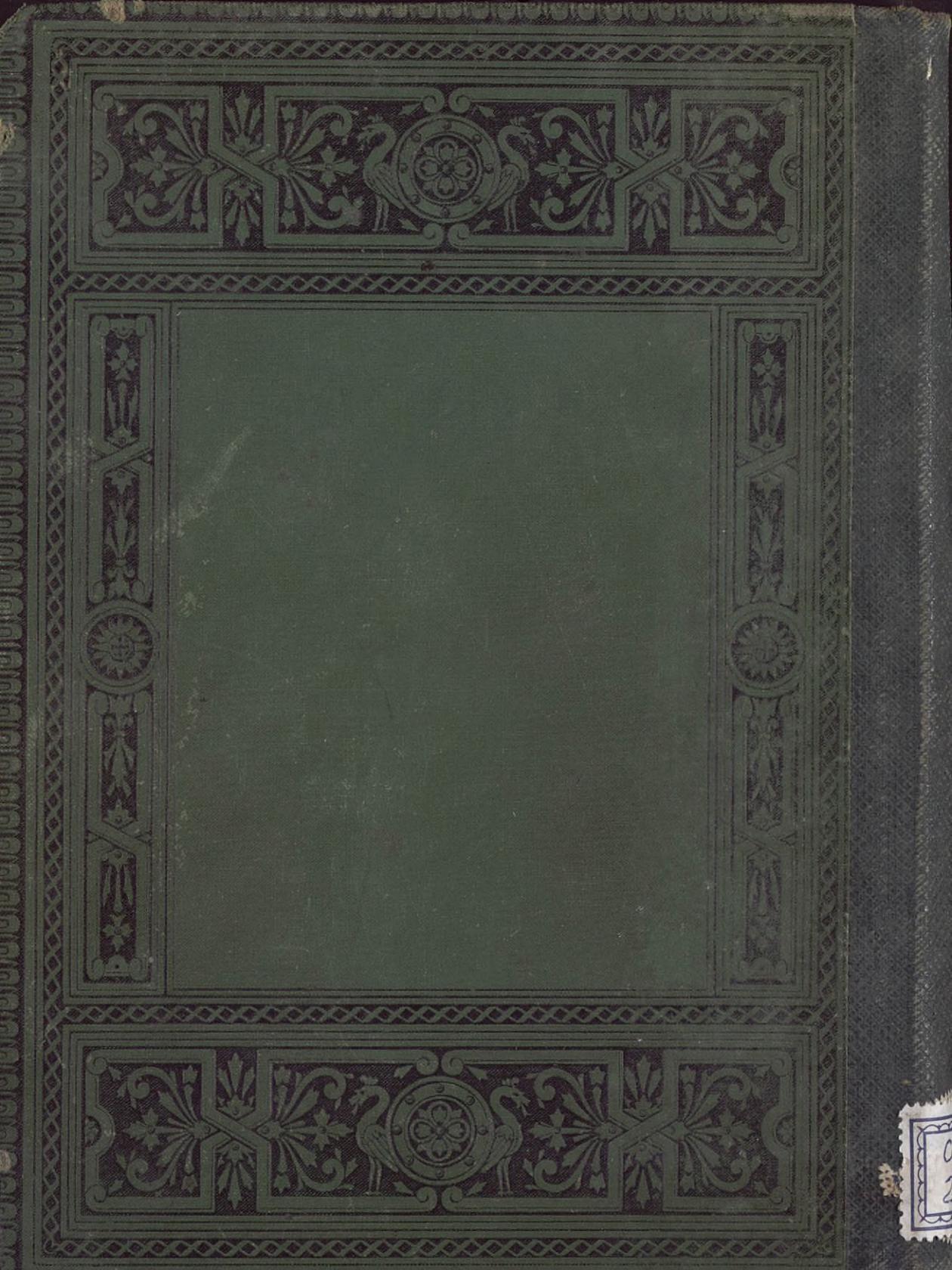
900 mil en oro  
para la moneda legal  
no hay de 2 puntos

~~cantidad esta cantidad para~~  
Monterrey, 20.

Jose P. Ruiz

Miguel José Barquero y Sangre en

14  
12  
17



Caja  
2-67